



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

35
AÑOS

INFORME EJECUTIVO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2023

PALABRAS DEL RECTOR



Al cumplir 35 años de existencia de la Universidad Finis Terrae me complace que podamos celebrarlo haciendo entrega de este Informe de Autoevaluación que sintetiza el trabajo realizado, sí, de manera inmediata, en los últimos cuatro años, pero que no debe leerse desvinculado de las tres décadas anteriores donde se han puesto las bases de lo que hoy somos.

En el período analizado hemos atravesado un tiempo complejo marcado por la pandemia manteniendo, sin embargo, firme el paso hacia el desarrollo de la investigación y sin descuidar al mismo tiempo nuestra manera de formar y educar que tantos buenos frutos ha dado en la vida de miles de hombres y mujeres que han pasado por nuestras aulas, ni tampoco nuestra vocación de servicio a la comunidad. Eso habla de lo asimilada que está la misión institucional: hemos sabido mantener de manera coherente un compromiso de promoción de la persona humana, a través del ejercicio de todas las funciones universitarias.

En primer lugar, nuestros planes formativos de pregrado, postgrado y formación continua consideran en su núcleo el concepto de integralidad, con la plena conciencia de que el acto

formativo es “humanizador” y dignificante, en la medida que reconoce al estudiante en todas sus dimensiones. Asimismo, reconocemos que el diálogo sistemático con la cultura y la sociedad es consustancial a nuestra naturaleza universitaria. Y por ello, hemos buscado que este diálogo sea fecundo y que impacte en el bien común y en el bien de las personas y que también enriquezca y asegure la pertinencia de nuestros programas formativos. Y finalmente, tomamos con fuerza y entusiasmo la decisión de avanzar en la consolidación de la investigación y la creación artística como función esencial de nuestro Proyecto Universitario. No sólo hemos dedicado años al cultivo de las disciplinas y a la fortificación de los puentes intelectuales y estratégicos que vinculan unas con otras, sino que también hemos sentado una institucionalidad sólida para que toda investigación cumpla con estándares éticos y científicos del más alto nivel.

Hoy contamos con instrumentos concretos muy valiosos que se articulan para orientar nuestras decisiones y caminar. El Ideario, el Proyecto Universitario, el Horizonte de Desarrollo, el Modelo Formativo, el Sistema de Gestión de la Mejora Continua, el Plan de Desarrollo, son las cartas e instrumentos de navegación que hemos construido colegiadamente y que se constituyen en los cimientos de una universidad que se proyecta de manera sólida y fundada.

La Universidad Finis Terrae, durante esta etapa que estamos viviendo, ha dado los pasos necesarios para ser una universidad compleja y completa dentro del horizonte identitario que le marca su condición de institución de orientación católica. Cada paso de desarrollo que hemos dado considera un por qué y un para qué que sólo tiene respuesta en la Misión que nos anima como comunidad.

Sin duda que la Finis Terrae no es un proyecto personal, sino comunitario, intergeneracional y trascendente. Los mayores activos de nuestra Institución son la cohesión del cuerpo académico y administrativo, la identificación y vínculo que nuestros estudiantes han desarrollado y la experiencia universitaria que todos compartimos en un clima de respeto y de esperanza. Es por eso que al llegar al final de este camino de autoevaluación quiero agrade-

cer a cada miembro de la comunidad universitaria que, con el trabajo bien hecho, con el compromiso irrestricto por el bien personal de nuestros alumnos y por el bien común, hacen de esta casa de estudios un espacio donde la búsqueda de la verdad, del bien y la belleza no sea sólo una declaración sino una realidad que orienta y anima cada una de nuestras acciones.

Agradezco particularmente a quienes han participado, de los diversos estamentos, en el diagnóstico y en la elaboración de este documento. Estoy cierto que, con la ayuda de Dios y el compromiso de todos, podremos seguir proyectando nuestra Finis Terrae para hacer realidad la visión del Plan de desarrollo 2024-2028: ser una **universidad de identidad católica de excelencia**, reconocida como tal, que aporta **al bien común** de la sociedad a través de la **calidad de sus programas formativos**, de la **investigación** y de la **vinculación** con las necesidades locales y nacionales. Una **comunidad académica consolidada, centrada en la persona y comprometida con la verdad**, que otorga **valor agregado** a sus estudiantes, contribuye a la **cultura** y fomenta el **desarrollo** del país.

Cristian Nazer Astorga

Rector Finis Terrae





I MARCO DE REFERENCIA

Quienes somos:
Ideario de la Universidad Finis Terrae

La Universidad fue fundada el 26 de octubre de 1981, su reconocimiento oficial consta en el Oficio N°62, del 14 de enero de 1982, del Consejo Superior de Educación en Chile. La puesta en marcha se postergó hasta 1987. En marzo de 1988, la Universidad inicia sus actividades académicas.

El 25 de enero de 1996, la institución obtuvo su autonomía, según consta en acta 026/96 del Consejo Superior de Educación en Chile. A mediados de ese mismo año comenzó a gestarse una alianza estratégica con la congregación religiosa de los Legionarios de Cristo. En diciembre de 1999 la Universidad suscribió un convenio de asociación con la mencionada congregación, con lo que se inició un período de transición que culminó en mayo de 2007 con la modificación de los estatutos de la Universidad. Actualmente, la Universidad forma parte de una red internacional de cooperación que integran 15 universidades del Regnum Christi.

En 2007, la labor formativa de la Universidad propone como propósito fundamental una educación integral centrada en la persona. En esta línea, el Modelo Formativo de la Universidad, constituye el marco que asegura la calidad de los perfiles de egreso, planes de estudio y proceso formativo de la oferta en todos los niveles.

En el ámbito de planificación, en 2006 se estableció el primer Plan de desarrollo estratégico, con el cual ha consolidado una cultura de dirección quinquenal y seguimiento de operación anual, con procedimientos estandarizados y funcionales a nivel de desarrollo.

De manera conjunta, desde esa fecha se inician los ciclos de autoevaluación conducentes a la acreditación institucional bajo las disposiciones de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), conforme a lo establecido por la ley 20.129. A partir de este hito, se lleva adelante de manera sostenida un plan de acreditación institucional y de la oferta académica. En 2014, se declara una Política de calidad y se sientan las bases que subyacen al actual Sistema de Gestión de la Mejora Continua de la Universidad (SGMC-UFT).

En 2015, se declaran el conjunto de políticas académica que han permitido orientar el desarrollo de la vinculación con el medio y empezar a estructurar el desarrollo de la investigación, de la creación artística, del postgrado y de la educación continua.

Tras un proceso de reflexión profunda por parte de las autoridades y de directivos, tanto de gestión como académicos, emerge el deseo y la decisión de avanzar con mayor velocidad, a la luz del ideario, en un Proyecto Universitario, documento que entrega a toda la comunidad las bases y estructuras de transformación y desarrollo institucional.

En 2020, se define el Horizonte de Desarrollo, adicionando una visión de mediano y largo plazo para conducir la estrategia y los recursos disponibles. Finalmente, tras concluir el Plan de Desarrollo 2019-2023, la Universidad elabora un nuevo Plan de Desarrollo para el período 2024-2028, el cual permite proyectar los ámbitos declarados y establecer el conjunto de objetivos y planes de acción que darán contexto al crecimiento y mejoramiento continuo. La denominación y alcances de los ámbitos de desarrollo institucional se sintetizan a continuación:

 Identidad y comunidad Fortalecimiento y difusión de los valores, principios y compromisos institucionales para el logro de sus propósitos y desarrollo de su complejidad.	 Formación de pregrado postgrado y educación continua Consolidación de la oferta con validación en los entornos disciplinares y profesionales, con procesos que permitan asegurar su calidad y atingencia.	 Vinculación con el medio Fortalecimiento de iniciativas de vinculación con el medio potenciando programas de desarrollo colaborativo con los entornos significativos y evaluaciones de impacto interno y externo que permitan medir adecuadamente la contribución bidireccional.	 Personas Fortalecimiento de las estructuras académicas y de gestión en calidad y cantidad suficientes para poder cumplir los desafíos del Proyecto Universitario.
 Estudiantes, graduados y titulados Consolidación de las políticas, procesos, servicios y actividades que aseguren un adecuado proceso formativo y experiencia universitaria.	 Investigación, innovación y creación Robustecimiento de la capacidad y productividad académica de acuerdo con el modelo focalizado y con el impacto positivo que ello tiene en las otras funciones universitarias y en el vínculo con el entorno.	 Gobernanza y sustentabilidad Fortalecimiento de las políticas de administración financiera y de los procesos claves institucionales en las tres funciones universitarias y los objetivos del Plan de desarrollo.	 Aseguramiento de la calidad Apropiación transversal de los objetivos de calidad orientados al desarrollo de una cultura de planificación, evaluación y autoevaluación para la gestión de la mejora continua, bajo estándares de excelencia.

AVANCE HACIA UNA UNIVERSIDAD COMPLEJA

Los elementos que se integran dan cuenta de cómo la institución dio el paso de una universidad preferentemente docente a una institución que se concibe completa en cuanto a funciones y compleja en cuanto a las estrategias de articulación e integración en su quehacer misional son:

- El **Proyecto Universitario**, concebido como la estrategia de avance hacia la complejidad, permitiendo la sinergia, integración y desarrollo de las funciones de formación, investigación y vinculación con el medio.
- El **Horizonte de Desarrollo**, que plasma una visión de mediano y largo plazo y un conjunto de ámbitos para su conducción.
- El **reordenamiento y fortalecimiento de las estructuras**, tanto organizacionales como académicas, para una adaptación de la capacidad instalada y proyección del cambio de las mismas.

El Proyecto Universitario, fue elaborado de manera participativa entre 2018 y 2021, el cual establece las bases y estrategias para la articulación de funciones y la focalización académica:

- **Articulación de funciones:** Se reconocen tres funciones propias de la Universidad: (i) la formación en sus tres niveles: pregrado, postgrado y educación continua; (ii) la investigación, creación artística e innovación tecnológica; y (iii) la vinculación con el medio. Además de fomentar el desarrollo de cada una de ellas, para ser sustentable como Institución compleja, el Proyecto propone favorecer la integración de estas funciones a través de su articulación y triangulación de modo que se pueda propiciar entre ellas la sinergia de su quehacer.
- **Focalización:** Se definen a nivel Institucional las Áreas Prioritarias de Desarrollo Académico (APDAs), las que se entienden como el foco disciplinar o interdisciplinar que la Institución y las unidades académicas utilizan como ejes articuladores y estratégicos para orientar su propues-

ta de pregrado, postgrado, investigación, creación y vinculación con el medio, haciendo de ella un aporte distintivo y de calidad a la comunidad académica, así como al medio externo.

Entre 2021 y 2023 se desarrolla un proceso de adecuación y fortalecimiento de la estructura organizacional. En efecto, dentro de este modelo de gestión centralizado se crean nuevas estructuras y se modifican otras. Entre las modificaciones se destacan:

- A nivel de Rectoría, se consolidan las direcciones estratégicas de gestión de personas, aseguramiento de la calidad, planificación, desarrollo, comunicaciones y marketing y se crea Finis Online; se crea la Dirección de promoción de la dignidad de la persona; y se instala el comité responsable de administrar la alianza estratégica con Clínica las Condes.
- A nivel de vicerrectorías, se crea la Vicerrectoría de investigación, creación artística y doctorado; se fortalece la Vicerrectoría académica; y se reorganiza la Vicerrectoría de formación integral.
- A nivel de estructuras académicas, se revisan los alcances del Proyecto Universitario y las políticas implementadas en las facultades; se fortalecen las unidades con la definición de la Política de estructura académica; se fortalecen los núcleos académicos; se avanza en dedicación académica para el desarrollo de la vinculación con el medio y la investigación; y se consolidan e instalan centros, institutos, laboratorios, observatorios y grupos especializados.

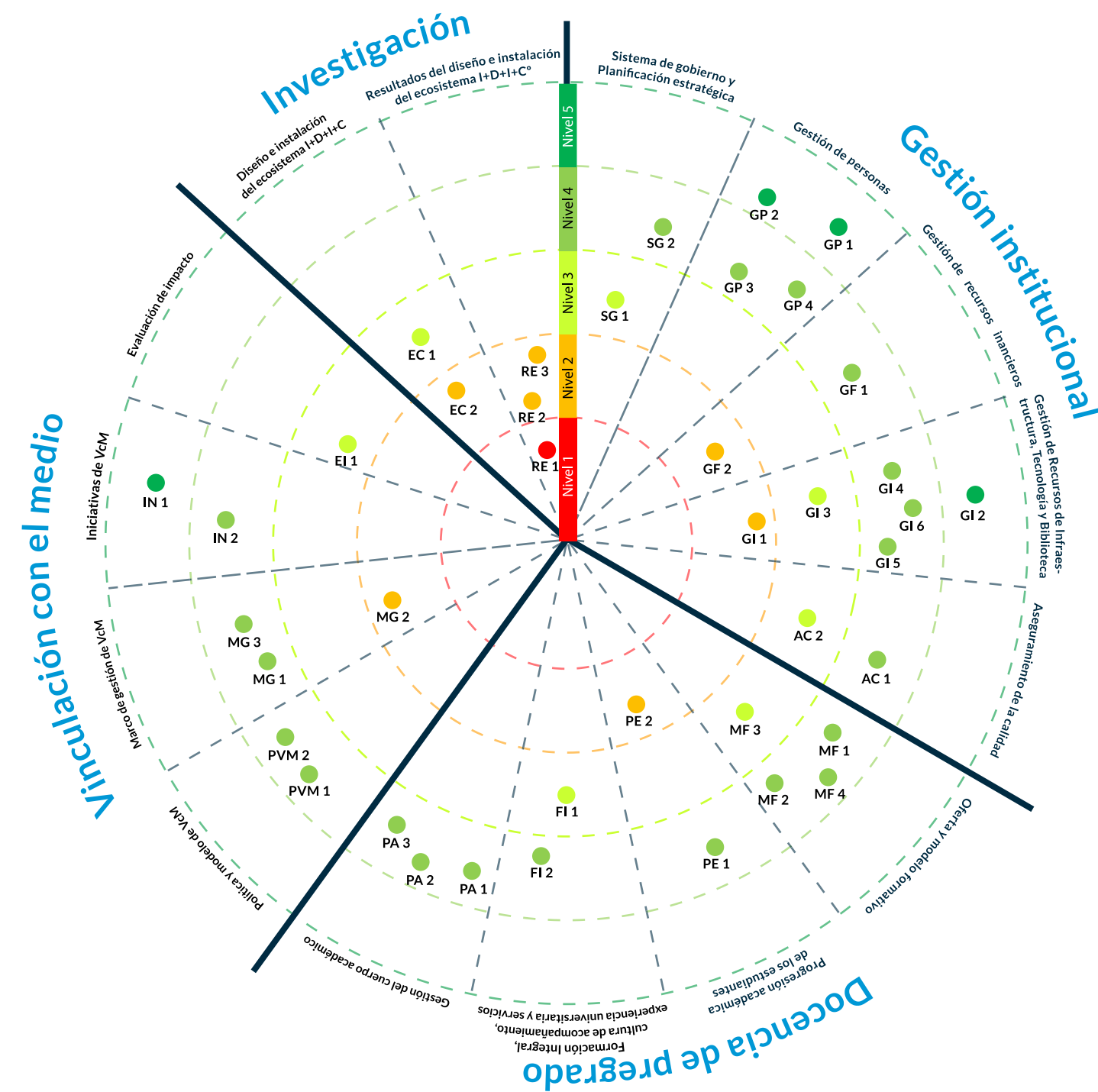
Uno de los principales desafíos del período fue la crisis derivada por la pandemia, donde gracias al espíritu de colaboración en todos los ámbitos de la comunidad universitaria además de la capacidad tecnológica y los recursos financieros disponibles, fue posible garantizar la continuidad formativa de los estudiantes, así como la seguridad de ellos, funcionarios y colaboradores.



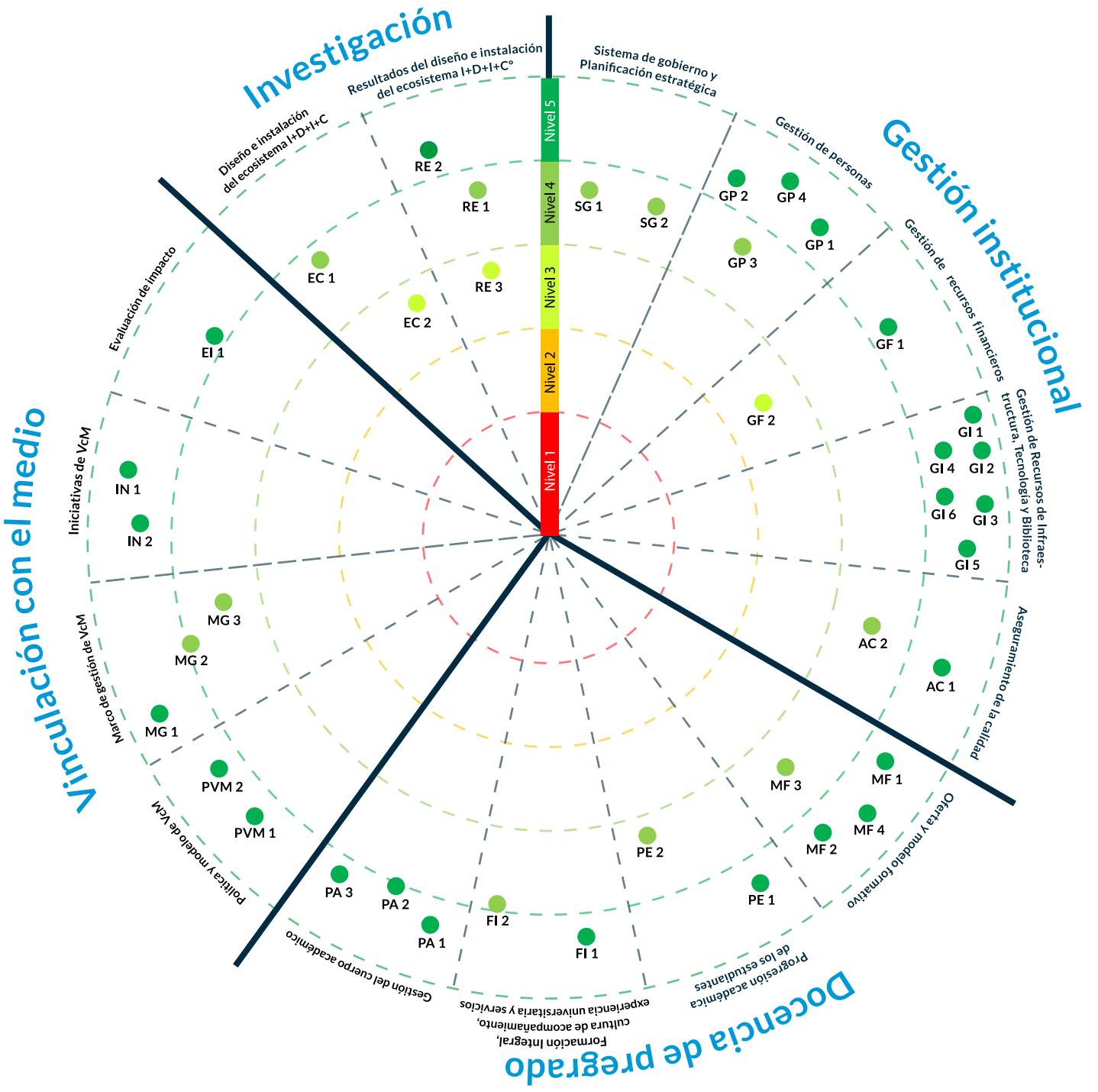
Marco de Referencia

AVANCES RESPECTO DEL PROCESO ANTERIOR

Situación 2019 y 2023 con respecto a cada área evaluada a nivel interno



2019



2023

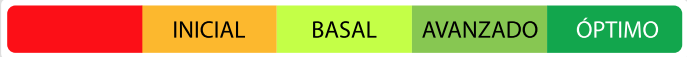
Situación 2019 y 2023 con respecto a cada área evaluada a nivel interno

	2019	2023
1 Gestión institucional		
GG: Sistema de gobierno y planificación estratégica.		
SG 1: Estructuración de vicerrectorías		
SG 2: Cumplimiento de metas e iniciativas		
GP: Gestión de personas		
GP 1: Clima, equidad e inclusión		
GP 2: Evaluación de desempeño		
GP 3: Capacitación y desarrollo de personas		
GP 4: Política de remuneraciones y beneficios		
GF: Gestión de recursos financieros		
GF 1: Control financiero		
GF 2: Proyección financiera		
GI: Gestión de recursos de infraestructura, tecnología y biblioteca		
GI 1: Infraestructura en alianzas		
GI 2: Infraestructura especializada		
GI 3: Crecimiento del Campus		
GI 4: Inversión tecnológica y sistemas		
GI 5: Servicios y plataformas		
GI 6: Biblioteca y recursos bibliográficos		
GC: Aseguramiento de la calidad		
AC 1: Ciclos de evaluación interna		
AC 2: Ciclos de evaluación externa		

	2019	2023
2 Docencia de pregrado		
DMF: Oferta y modelo formativo		
MF 1: Incremento oferta académica		
MF 2: Innovación curricular		
MF 3: Magíster, especialidades y doctorado		
MF 4: Fomento de la investigación formativa		
DPE: Progresión académica de los estudiantes		
PE 1: Trayectorias estudiantiles		
PE 2: Seguimiento graduados y titulados		
DFI: Formación integral, cultura de acompañamiento, experiencia universitaria y servicios		
FI 1: Experiencia y vida universitaria		
FI 2: Servicios estudiantiles		
DPA: Gestión del cuerpo académico		
PA 1: Optimización y contratación de académicos		
PA 2: Carrera académica		
PA 3: Dedicación y grados académicos		

	2019	2023
3 Vinculación con el medio		
VM: Política y modelo de VcM		
PVM 1: Política de vinculación con el medio		
PVM 2: Entornos significativos		
VMG: Marco de gestión de VcM		
MG 1: Ámbitos de vinculación		
MG 2: Alianzas y colaboración		
MG 3: Orgánica y recursos		
VIN: Iniciativas de VcM		
IN 1: Estrategias curriculares		
IN 2: Programas de VcM (formativos-académicos-colaborativos)		
VEI: Evaluación de impacto		
EI 1: Modelo de evaluación de impacto		
4 Investigación		
IEC: Diseño e instalación del ecosistema I+D+i+C		
EC1: Política e institucionalidad del área		
EC2: Académicos con perfil investigador		
IRE: Resultados del ecosistema I+D+i+C		
RE 1: Resultados de programas Impacta UFT		
RE 2: Instalación de centros, laboratorios e institutos		
RE 3: Asociatividad y convenios		

Niveles



Cifras que evidencian el avance global

Oferta 	Indicador	2015	2019	2023
	Matrícula pregrado primer año	1.610	1.865	2.127
	Nº total de titulados pregrado	7.649	10,724	13.606
	% estudiantes con gratuidad	0%	52%	63%
	Nº especialidades o subespecialidades en salud	5	14	20
	Matrícula de especialidades en salud	33	95	207
	Nº total de graduados de especialidades médicas u odontológicas	60	330	574
	Nº de programas de magíster	32	34	19
	Matrícula magíster	770	1.403	795
	Nº programas de doctorado	0	0	2
	Matrícula doctorado	0	0	9
	Nº total de graduados postgrado	366	1.462	3.206
	Matrícula de diplomados	772	887	1.004
	Nº total de titulados en diplomados y postítulos	4.096	6.575	9.600
	Matrícula de diplomados	64	104	145

Vinculación con el medio 	Indicador	2015	2019	2023
	Nº de programas de desarrollo colaborativo	14	19	31
	Nº de convenios o alianzas formales	82	172	323
	Nº de beneficiarios totales	57.080	121.170	127.188
	Nº de académicos que participa en iniciativas de vinculación	345	534	732
	Nº de estudiantes que participa en iniciativas de vinculación	2.798	5.070	5.519

Académico 	Indicador	2015	2019	2023
	% de académicos con doctorado	5%	11%	16%
	% de académicos con postgrado/postítulo	35%	67%	74%
	Nº del cuerpo académico	1.322	1.177	1.140
	Nº académicos planta con evaluación de compromisos académicos	n/a	40	241

Investigación 	Indicador	2015	2019	2023
	N° de unidades de investigación	8	9	13
	N° de publicaciones indexadas	48	156	285
	N° total de proyectos activos de investigación o desarrollo	6	8	38
	Impacto normalizado por citas	0,78	0,75	2,33
	N° de publicaciones SCOPUS	95	101	183
	N° de revistas con comité editorial	1	4	7

Sede 	Indicador	2015	2019	2023
	N° de laboratorios y talleres	146	154	204
	N° de salas y auditorios	77	99	104
	M² optimizados	0	1.015	2.943
	N° de computadores totales	319	527	774

Calidad 	Indicador	2015	2019	2023
	% de programas de pregrado acreditados/certificados	42%	52%	54%
	% de estudiantes de pregrado en programas acreditados o certificados	62%	67%	71%
	Índice de satisfacción de los empleadores con graduados y titulados	79%	73%	85%
	% de estudiantes de pregrado en programas acreditados o certificados	70%	68%	79%
	Índice de satisfacción de los empleadores con graduados y titulados	85%	75%	86%



Iniciativas y cifras que evidencian el avance respecto a las debilidades

En el área de gestión institucional

GOBERNANZA Y SUSTENTABILIDAD

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“Por lo anterior, y dado las limitaciones que pone el contexto a las posibilidades de crecimiento de matrícula, existe un riesgo de que los pronósticos financieros no se den en la realidad, afectando parcialmente la capacidad para financiar el Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024. La Institución depende, principalmente, de los ingresos derivados del pregrado que, a su vez, tienen un alto componente basado en la gratuidad. Es importante que la Universidad se anticipe a escenarios de baja titulación – considerando sus indicadores concretos- y las consecuencias que ello puede traer en materia financiera. (pág. 3, Res.Nº539)”

 **Debilidad superada**

Lo anterior se sustenta en:

Definición de una política financiera para aumentar y diversificar los ingresos, y controlar los gastos. Además, se instala un proceso de seguimiento trimestral para el control de lo anterior.

Se incrementan los ingresos a partir, principalmente de:

- Crecimiento de la oferta de servicios y educación continua
- Instalación de Finis Online
- Aumento de captación de fondos concursables

- Generación de alianzas estratégicas

Planes de acción que evidencian la avance de lo comprometido:

- Financiamiento del plan de contratación del cuerpo académico
- Financiamiento del plan de acción para la aceleración de la investigación, innovación y creación artística.
- Optimización y crecimiento de la infraestructura en el campus urbano.
- Crecimiento de las capacidades instaladas y recursos de tecnologías.

	2015	2019	2023
Total de ingresos (MM\$)	27.854	34.423	38.625
Nº de fondos externos adjudicados	6	8	19
% de ingresos distintos al arancel de pregrado	16%	17%	18%
Recursos internos destinados al desarrollo de la vinculación con el medio (MM\$)	684	2.210	2.546
Recursos internos destinados al desarrollo de la investigación (MM\$)	143	1.158	3.947

La Universidad logró sustentar los compromisos financieros del Plan de desarrollo institucional.

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“Pese a ello, la disponibilidad de metros cuadrados construidos por estudiante no ha variado significativamente, pues estos también han aumentado.

En el mismo sentido, la relación actual de metros cuadrados construidos por estudiante podría constituir una limitante para su intención de incrementar el número de estudiantes nuevo y, con ello, atraer recursos financieros por esa vía” (pág. 3), Res. N°538).

Por otra parte: se advierte que los indicadores de la Universidad están, en algunos casos, bajo los que presentan las universidades no acreditadas. (pág. 5 y 8, Red. N°449)”

 **Debilidad superada**

Lo anterior se sustenta en:

- Crecimiento en infraestructura a través de convenios o contratos de arriendo y alianzas público-privado
- Desarrollo de infraestructura especializada para centros, laboratorios e institutos
- Implementación de 98 espacios educativos con sistema híbrido

	2015	2019	2023
M2 construidos totales	41.465	49.887	56.935
M2 laboratorios y talleres	8.354	7.847	10.313
M2 destinados a vida universitaria	7.272	7.272	22.659
M2 por estudiante	6.9	6.4	6.6
Nivel de percepción de infraestructura estudiantes	54%	59%	80%

Aunque la progresión proyectada en infraestructura tuvo que posponerse por la pandemia, en el año 2022 se pone en marcha el proceso de mejora y crecimiento de infraestructura, a partir de lo cual se verifica un aumento en los m2 construidos y un mejoramiento de la infraestructura disponible.

PERSONAS

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“Se mantiene un bajo porcentaje de docentes con jornada completa, en relación con la situación de instituciones comparables” (pág. 3, Res.N°539)

A pesar de haber aumentado las jornadas completas equivalentes (JCE) de 353.2 en 2015 a 472 en 2019, la relación con los estudiantes también aumentó, pues el número de estudiantes de pregrado creció proporcionalmente más. Esta es una debilidad que se mantiene desde el proceso de acreditación anterior. (pág. 7, Res N°449)”

 **Debilidad superada**

Lo anterior se sustenta en:

- La efectividad de las “conversiones” de docentes en modalidad hora ha permitido al 2022 incrementar en un 4,4% el porcentaje de académicos con jornada igual o superior a media jornada respecto de 2019. En el caso de las jornadas completas, se ha pasado de un 11% a un 18% en el mismo período.
- La proporción de media jornada con especialidad en salud o magísteres es superior a la media nacional en todos los grupos comparativos, con un 73% al 2023, lo que es concordante con el perfil académico que requiere una oferta con alto porcentaje de programas profesionalizantes y en el área de la salud.

	2015	2019	2023
N° JCE de académicos	344	472	500
% de académicos de jornada completa	7%	11%	18%
% de académicos de media jornada y superior	19%	36%	41%
% de jornadas completas con grado de doctor	18%	28%	39%
Estudiantes por JCE	16,4	16,5	17,3

Se implementó el Plan de optimización académico, con el objetivo de incrementar la contratación de académicos nuevos y facilitar la conversión de docentes a honorarios a planta. Este plan no solo ha permitido aumentar la dedicación sino mejorar la calidad del cuerpo docente, proyectando una conformación de planta académica de alta dedicación,nivel de especialización y cualificación en grado académico. También ha permitido avanzar en una oferta de programas de mayor complejidad (postgrado, especialidades médicas y odontológicas, y doctorados) e incrementar la dedicación a la investigación y vinculación con el medio.

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“Se evidenció cierta duplicidad de funciones entre algunas direcciones, por ejemplo, respecto al seguimiento de la retención de estudiantes. Además, la dependencia de Contraloría y Control de Gestión por parte de un mismo vicerrector – el económico- podría quitarle imparcialidad.” (pág. 4, Res N°449)”



Debilidad superada

Lo anterior se sustenta en:

- Creación de la Dirección de Trayectorias Estudiantiles, focalizándose en el seguimiento de la retención entre otros indicadores clave.
- Fortalecimiento del proceso de control financiero y del presupuesto por parte del comité de finanzas, órgano colegiado dependiente del Consejo Superior
- Definición de indicadores de seguimiento y control de la dotación en áreas de gestión y cuerpo académico.

La Institución, a partir de un proceso de revisión de la estructura orgánica, en cuanto a duplicidad, dependencia y nuevas necesidades emanadas del Proyecto Universitario, realizó ajustes y creó cargos.

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“No se explicita una política de remuneraciones clara, salvo para los académicos (pág. 5, Res N°449)”



Debilidad superada

Lo anterior se sustenta en:

- Desarrollo de estudios internos y externos asociados a la generación de bandas de remuneraciones salariales
- Definición de políticas de remuneraciones

Implementación de bandas salariales por tipo de cargo acordes al mercado, con un 100% de avance al 2023.

En el área de Docencia de pregrado

FORMACIÓN DE PREGRADO, POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

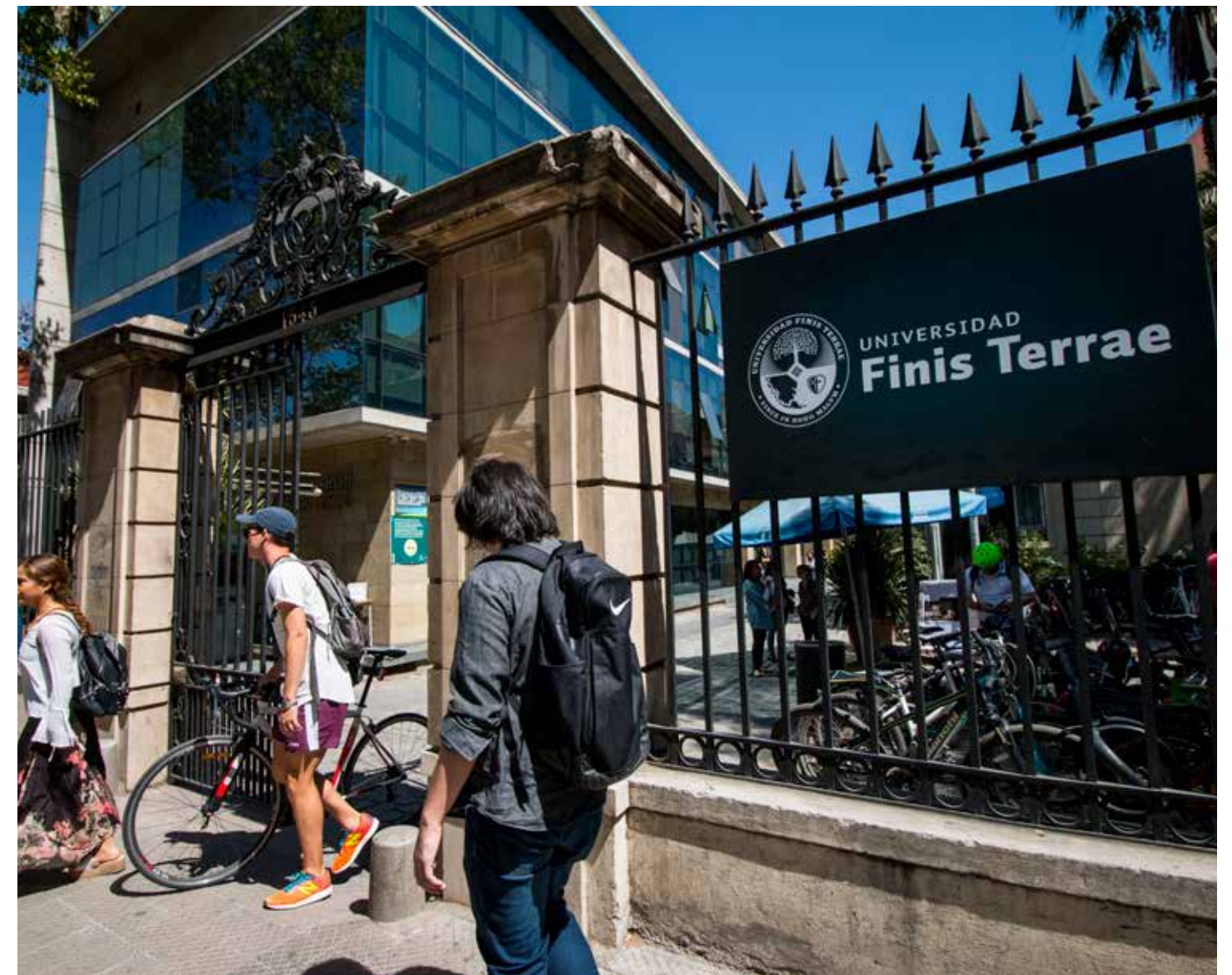
“Cabe señalar que el Modelo aún puede avanzar en mayor precisión y fundamentos técnicos. Se observa, por ejemplo, que mezcla ciclos con competencias. (pág. 6 Res. N°449) Respecto a la formación, señalaron que la calidad de los cursos sello es irregular, porque depende de quién los imparte, y que no dan mucho espacio a la discusión de ciertos temas. (pág. 8 Res. N°449)”



Lo anterior se sustenta en:

- Plan de innovación curricular 2020-2023. El 100% de los programas de pregrado y postgrado cuentan con planes de estudios innovados.
- Definición del perfil de egreso genérico y reenfoque de formación general, a partir del rediseño de los programas sello y reenfoque de las asignaturas de formación general.
- Creación de la Dirección de filosofía y formación general.

El Modelo Formativo, con foco en la formación integral, se aplica en la totalidad de los planes de estudio, precisando los perfiles de egreso, las competencias e integrando el perfil de egreso genérico. Los proyectos curriculares por nivel aseguran el diseño en sus diferentes fases.



En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:
“De acuerdo a ello, se habría esperado mayor avance en la acreditación de las Especialidades que imparte la Institución (pág. 11-12 Res. N°449)”

✓ **Debilidad superada**

Lo anterior se sustenta en:

- Plan de evaluación integral y acreditación de programas de especialidades

	2015	2019	2023
Porcentaje de programas de especialidades médicas y odontológicas en proceso de acreditación	0	0	35%

Si bien la Institución en 2019 no acreditaba el área de postgrado, se tomó esta oportunidad de mejora como parte de las actividades que impulsan avanzar en complejidad. Por lo anterior, se realizó un diagnóstico situacional del 100% de las especialidades e implementaron mejoras en 2020. Al 2021 se ingresaron a la CNA 3 especialidades para su evaluación externa, 2 el año 2022 y 2 el año 2023. A junio del 2023, 6 programas se encuentran con proceso de acreditación en curso.

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:
“Cada facultad alinea su investigación a las denominadas áreas prioritarias (...) Algunas desarrollan importante actividad con respecto a la formación en la disciplina, aunque se espera mayor desarrollo y aporte para la docencia y vinculación con el medio. (pág. 9 Res. N°449)”

✓ **Debilidad superada**

Lo anterior se sustenta en:

- Revisión e integración de las políticas a la luz de Proyecto Universitario

	2015	2019	2023
N° de estrategias curriculares de articulación formativa con investigación, vinculación con el medio o internacionalización	n/a	73	285

Las facultades establecen una focalización académica de sus líneas de investigación en relación a las APDAs, y junto a lo anterior desde la innovación curricular generan estrategias de articulación e integración de la investigación con la formación y la vinculación con el medio.

ESTUDIANTES, GRADUADOS Y TITULADOS

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“Por otra parte, la titulación oportuna no muestra una tendencia clara. Para carreras de 4 a 5 años de duración, pasa de un 29% en la cohorte 2011, a un 40% en la de 2012 y un 34% en la cohorte 2013, aproximadamente. Para carreras de 6 a 7 años de duración, pasa de un 28% en la cohorte 2009, a un 32% en 2010 y un 28% en la cohorte de 2011” (pág. 7 Res. N°449). No obstante, la titulación oportuna se mantiene baja y no se observa una tendencia clara. (pág. 12 Res. N°449)”

 **Debilidad superada**

Lo anterior se sustenta en:

- Creación de Dirección de Trayectorias Estudiantiles
- Procesos de diagnóstico y caracterización de inicio
- Proceso de seguimiento al rendimiento en secretarías académicas
- Modelo de acompañamiento integral
- Instalación de programas de mentoría

	2015	2019	2023
Tasa de titulación oportuna	29%	31%	39%
Tasa de titulación efectiva	54%	56%	56%
Duración adicional promedio (en semestres) respecto de la formal (SIES)	s/i	2,2	2,2

Los Indicadores de retención, progresión, rendimiento y titulación evolucionan favorablemente, y al compararlos con el entorno presentan tasas sobre la media nacional. La Institución implementa políticas de seguimiento de las trayectorias estudiantiles que resguardan y aseguran una progresión controlada. De forma complementaria, se despliegan estrategias de apoyo y acompañamiento durante todo el proceso formativo, lo que permite hacer frente a aquellas condiciones emergentes que puedan intervenir o afectar en el desempeño y efectividad final de los estudiantes.

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:
“Además, los que pertenecen a la jornada vespertina, echan en falta los mismos accesos que los diurnos, pues algunos servicios se encuentran cerrados o a punto de cerrar en los horarios de sus clases. (pág. 8 Res. N°449)”

✓ **Debilidad superada**

Lo anterior se sustenta en:

- Revisión y ajuste de servicios y franjas horarias de disponibilidad para asegurar cobertura jornada vespertina.

	2015	2019	2023
Satisfacción general de estudiantes	68%	64%	74%
Satisfacción general estudiantes jornada vespertina	72%	69%	83%

La Institución asegura el despliegue de servicios, estrategias de apoyo y acompañamiento para todos los estudiantes.



En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“Si bien la Institución ha mejorado el vínculo con graduados y titulados, todavía no es suficiente, ya que depende de cada facultad y no se considera su opinión de manera sistemática para la retroalimentación de la docencia. (pág. 8 res n°449)”

 **Debilidad superada**

Lo anterior se sustenta:

- Diseño e instalación de la Política institucional de graduados y titulados.
- Creación de la Dirección de ALUMNI, bajo la Vicerrectoría de formación integral, responsable de la vinculación y fidelización de graduados y titulados.
- Creación de la Coordinación de seguimiento de graduados y titulados bajo la Dirección de vinculación con el medio, responsable de la consulta sistemática a graduados, titulados y empleadores.
- Estandarización y sistematización del proceso de consulta a graduados, titulados y empleadores para el seguimiento de la empleabilidad y movilidad. Estos resultados fueron considerados para la innovación curricular, autoevaluación y mejora continua.

	2015	2019	2023
Porcentaje de titulados y graduados que responden respecto del universo en seguimiento	n/a	n/a	31%
N° de graduados y titulados que participa en actividades de extensión	n/a	209	1.036

El seguimiento y fidelización se enmarca en una política Institucional que establecen los ámbitos de acción para el desarrollo de una cultura de vinculación con graduados y titulados.

En el área de vinculación con el medio

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“En el Plan Estratégico Institucional 2016 - 2020, la Universidad estableció acciones para Vinculación con el Medio (...) No obstante, aún no se ha establecido completamente la focalización de la actividad. En el Plan siguiente, se espera reforzar la relación con la docencia y la investigación, identificando los entornos significativos para cada unidad académica. (pág. 9 res n°449)”



Lo anterior se sustenta en:

- Actualización de la Política de vinculación con el medio.
- Revisión y reenfoque de la función de vinculación con el medio, las estrategias de integración y articulación de funciones, y de focalización académica en el marco del Proyecto Universitario.
- Redefinición de los ámbitos de vinculación y de la metodología para establecer entornos significativos y alianzas de modo de conducir el aporte hacia las áreas prioritarias de desarrollo. El 96% de las unidades académicas cuenta con la definición de sus entornos significativos.
- Formalización de cargos de gestión para vinculación con el medio en las unidades académicas.

El Proyecto Universitario establece las funciones universitarias: Formación, Investigación y Vinculación con el medio. Además, define los mecanismos para la integración y articulación de dichas funciones. A partir de ello, se establecen las APDAs como estrategia de focalización del desarrollo de iniciativas. Se evidencia un nivel de progreso relevante en materia de integración, articulación y focalización.



En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“El financiamiento externo, que considera recursos de origen público o privado, de donaciones o participación en concursos, es menos significativo para el mismo período. En este sentido, según lo tratado en la visita de evaluación externa, una fuente de financiamiento importante sería la educación continua, ámbito que la Universidad tiene en incipiente desarrollo. (pág. 10 res n°449)”

✓ **Debilidad superada**

Lo anterior se sustenta en:

- Oferta vigente de 18 programas
- Matrícula en expansión

	2015	2019	2023
Nº de oferta de diplomados Finis Online	0	0	17
Nº de matrícula de diplomados Finis Online	0	0	1.545
Recursos externos levantados para el financiamiento de la vinculación con el medio (MM\$)	\$69	\$535	\$731
Recursos totales destinados al financiamiento de la vinculación con el medio (MM\$)	\$684	\$2.745	\$3.277

Se diseña e instala en este período de manera estratégica Finis Online con una oferta creciente de programas y cursos de educación continua.



En el 2019 la Comisión Nacional de Acreditación observa la siguiente debilidad:

“Si bien se reconoce la importancia de las acciones que realiza la Universidad a través de las clínicas de salud, atención de público y orientaciones jurídicas -por ejemplo- falta llevar a cabo un seguimiento y medición del impacto de estas actividades de manera formal y sistemática, lo que se mantiene desde el proceso de acreditación anterior. (pág. 10 y 11 res n°449)”

 **Debilidad superada**

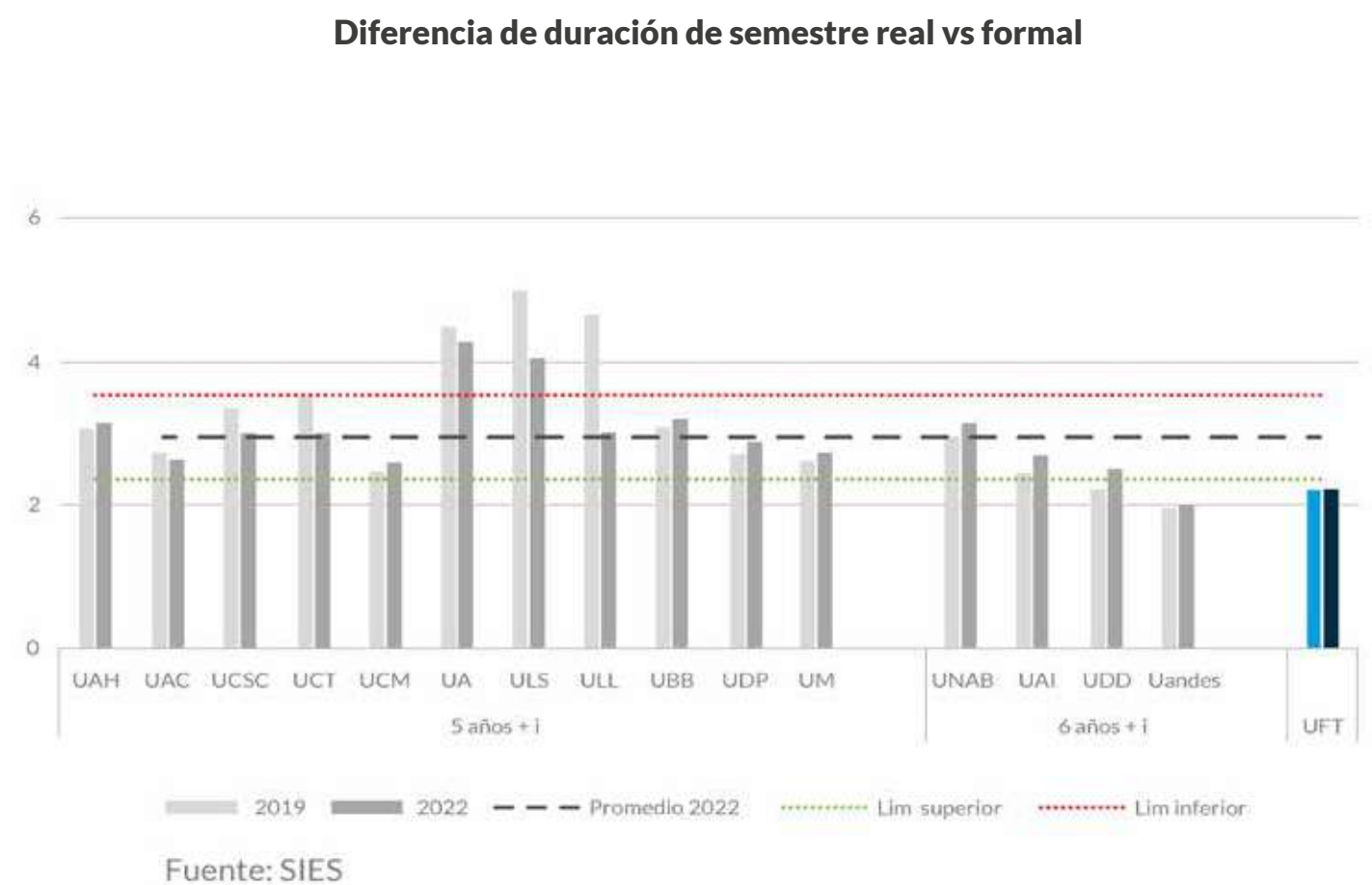
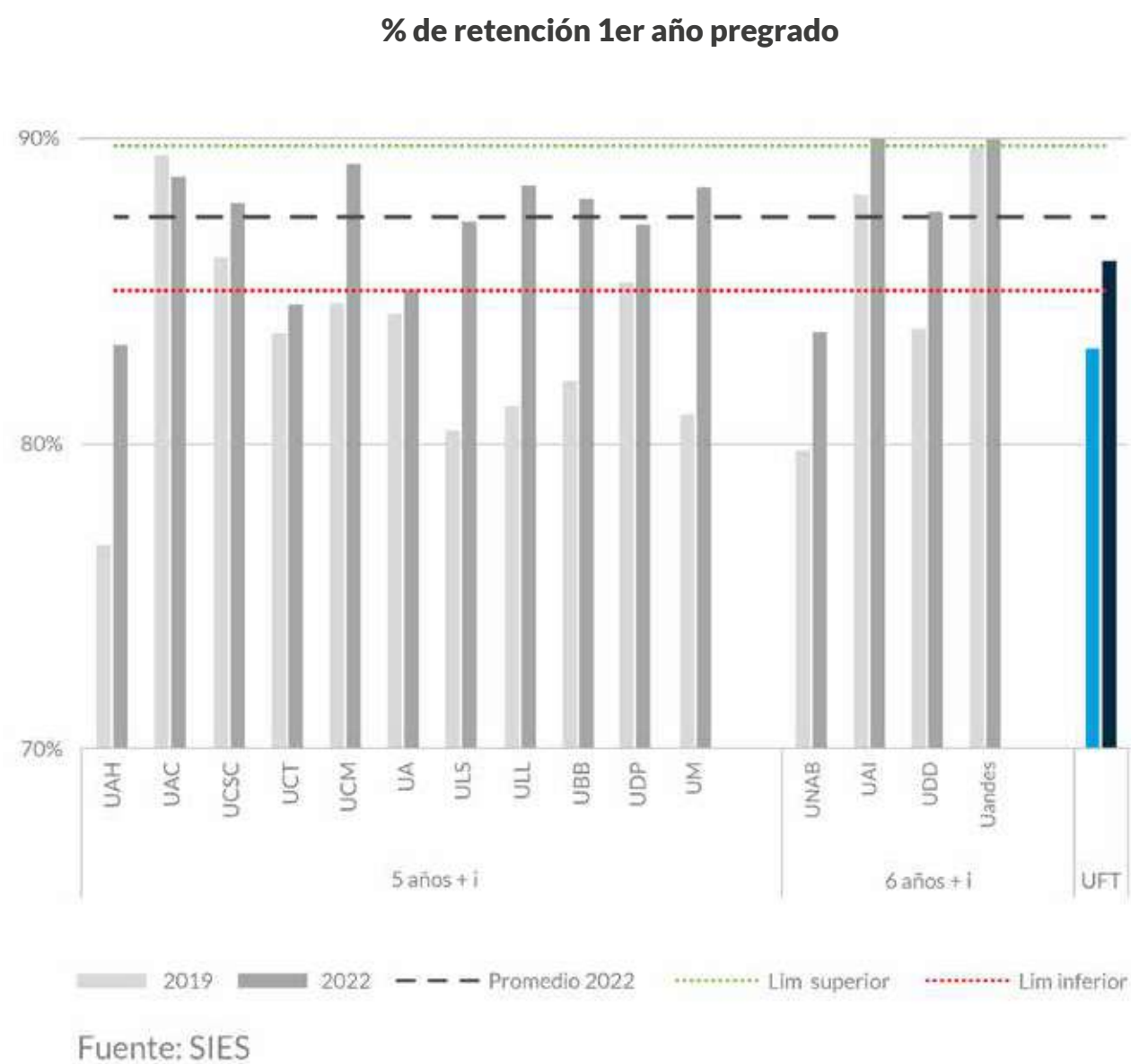
Lo anterior se sustenta en:

- Desarrollo de un piloto de modelo de evaluación de impacto interno y externo
- Capacitaciones internas a los equipos en los aspectos de la política, marco de gestión y modelo de evaluación de impacto

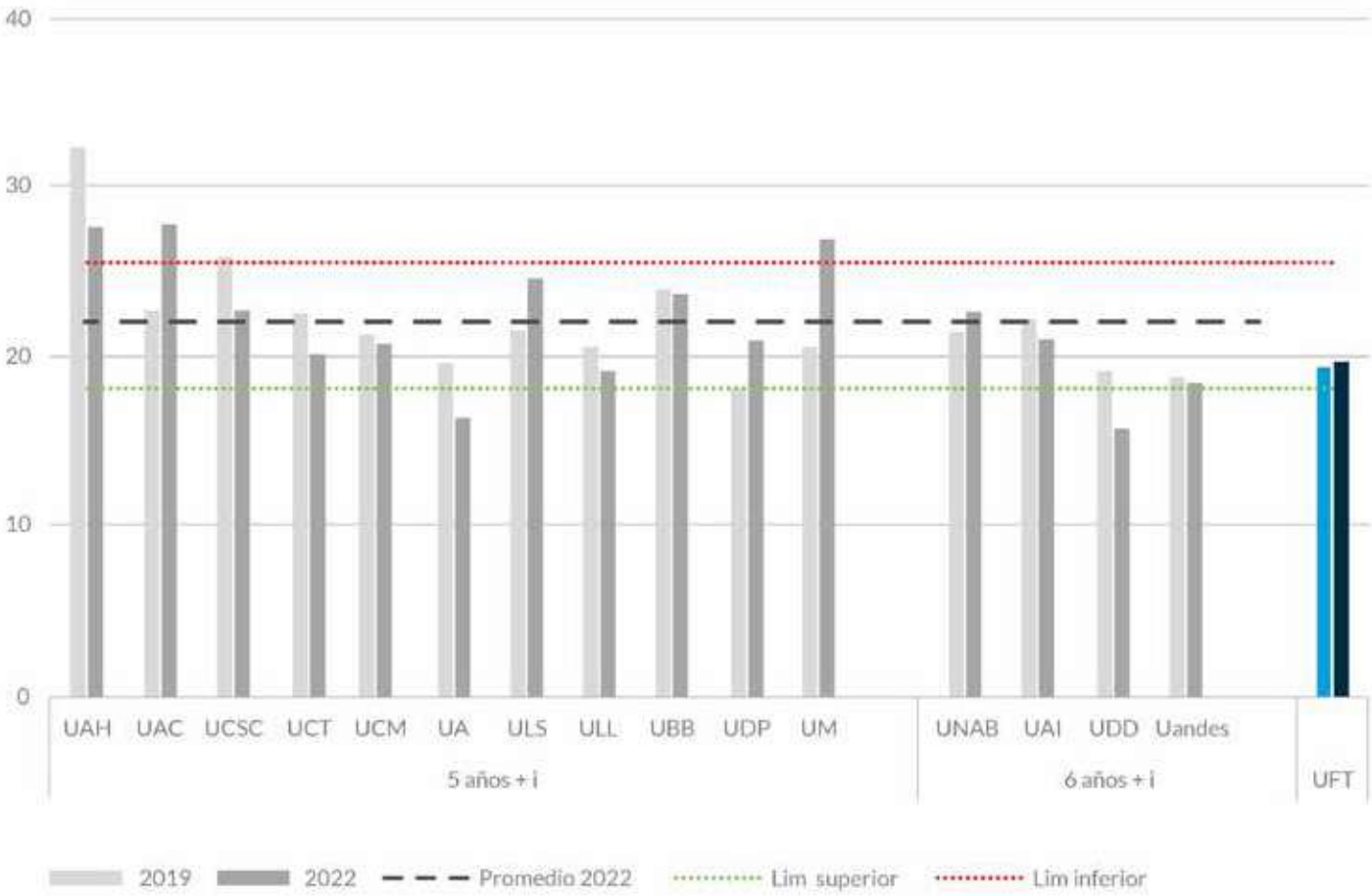
	2015	2019	2023
Nº de beneficiarios de extensión universitaria	33.427	62.608	65.112
Nº de beneficiarios de servicios a la comunidad	23.653	58.562	62.076
Piloto de evaluación interno y externo	n/a	n/a	Instalado

El Marco de gestión de vinculación con el medio se fortalece con el diseño e implementación piloto de un modelo de evaluación de impacto interno y externo, que busca verificar el nivel de focalización y aporte externo de las iniciativas, y el nivel de incidencia interna en la toma de decisiones.

Indicadores clave a nivel comparado de la posición respecto de universidades acreditadas 5 años con investigación y privadas con 6 años de acreditación

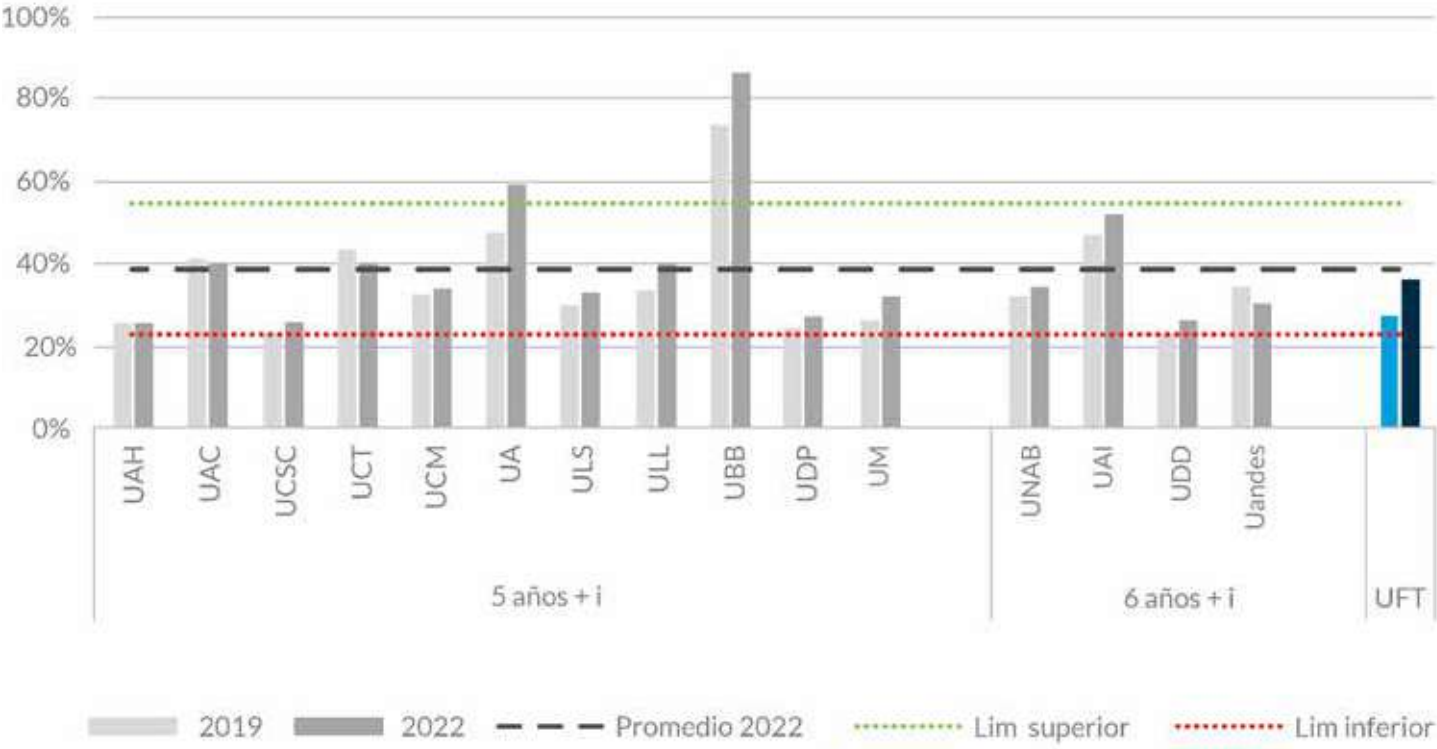


N° de estudiantes por JCE



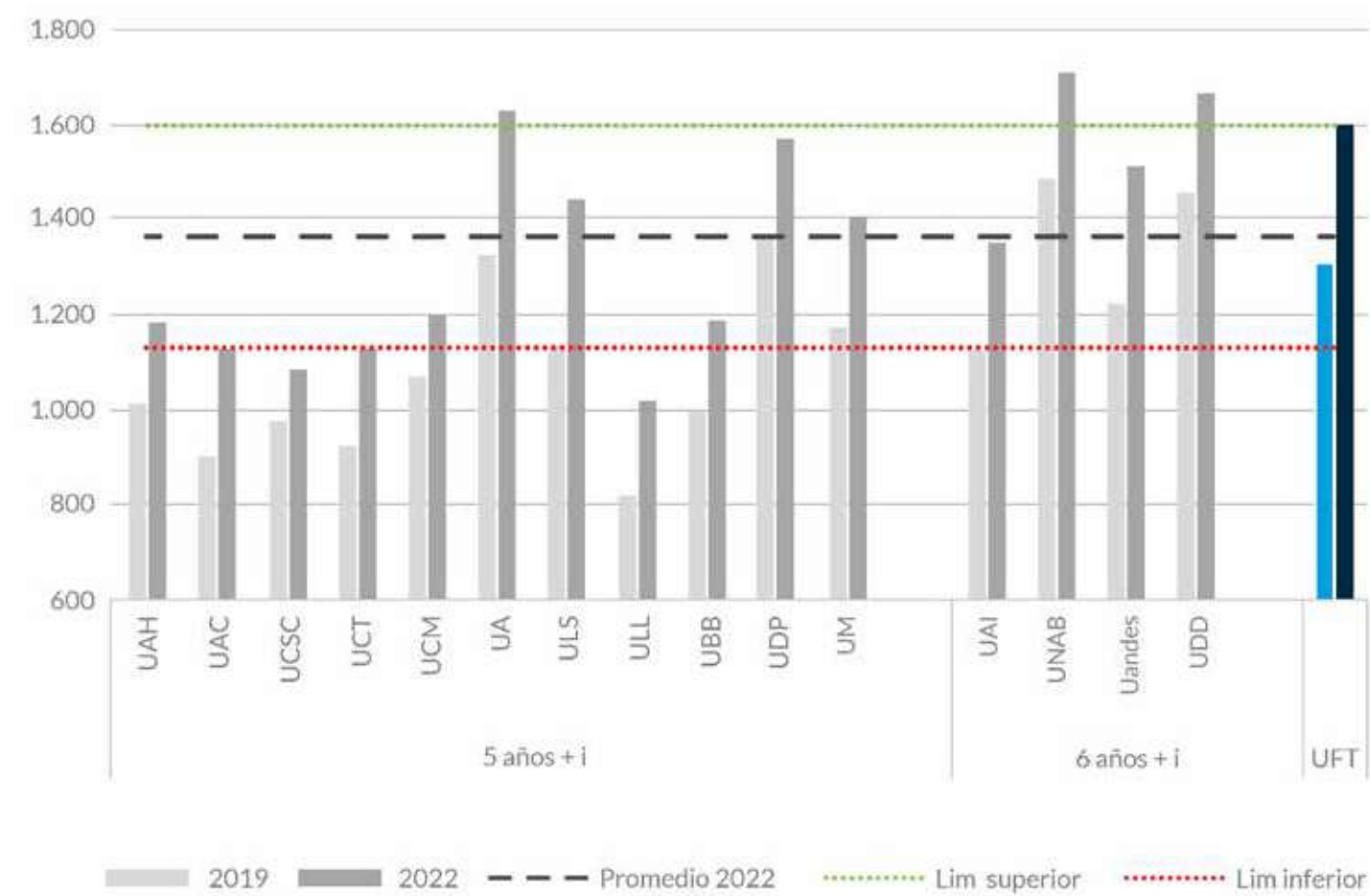
Fuente: SIES

% de académicos JC y MJ con grado de doctor, magister y especialidades médicas sobre stock académico



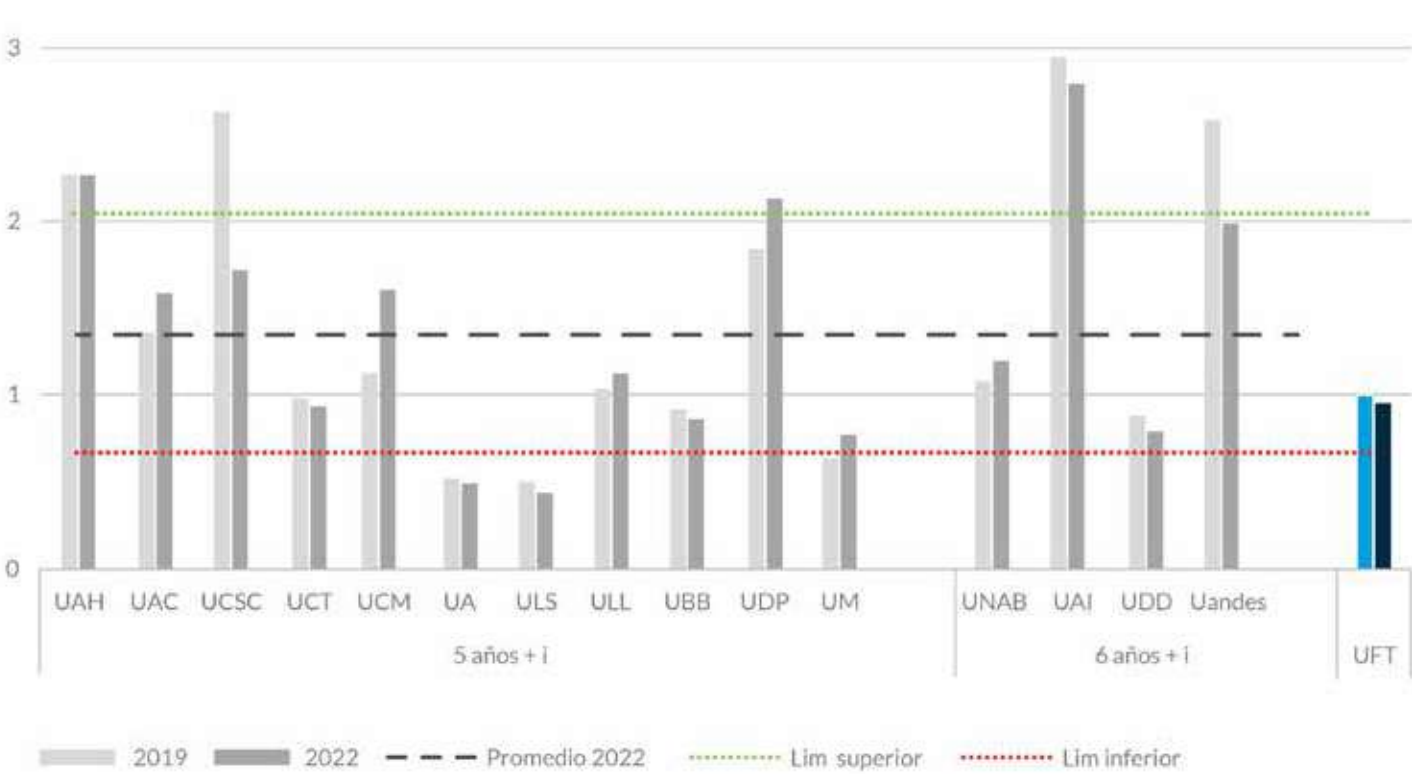
Fuente: CNED

Ingresos promedio al 4to año de titulación (M\$)



Fuente: SIES

M2 de talleres y laboratorio en relación a alumnos de pregrado



Fuente: SIES

U. Alberto Hurtado	UAH	U. Católica de la Santísima Concepción	UCSC	U. Antofagasta	UA	U. Andrés Bello	UNAB
U. Los Andes	Uandes	U. Católica de Temuco	UCT	U. La Serena	ULS	U. Adolfo Ibáñez	UAI
U. Autónoma de Chile	UAC	U. Católica del Maule	UCM	U. Diego Portales	UDP	U. del Desarrollo	UDD
U. Mayor	UM	U. Bío-Bío	UBB	U. de Los Lagos	ULL	U. Finis Terrae	UFT



Marco de Referencia

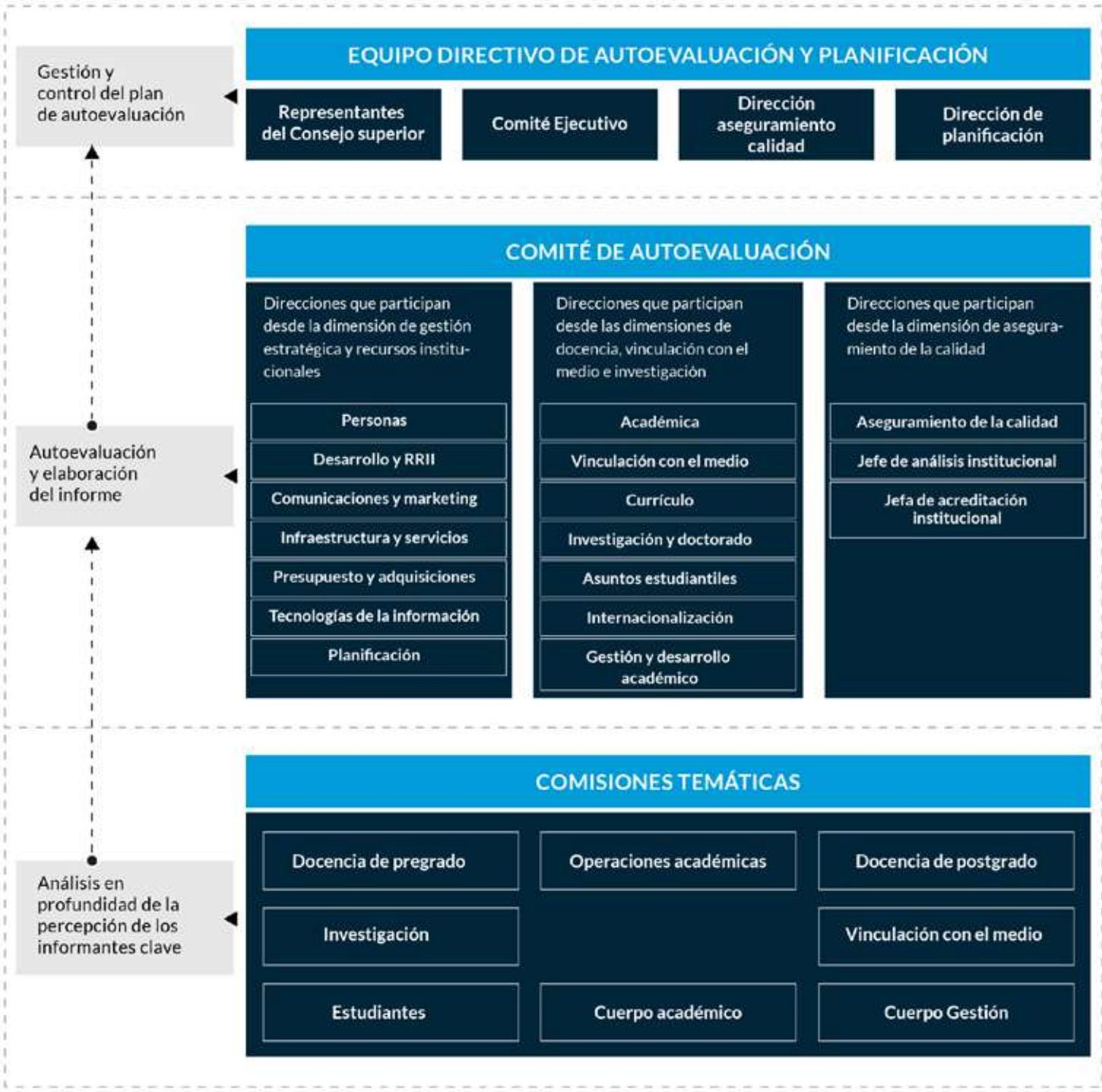
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

La Universidad Finis Terrae realizó su autoevaluación institucional entre los años 2022 y 2023, período en el cual se evaluaron las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado, vinculación con el medio, investigación y también los avances en postgrado. El proceso se desarrolló bajo las orientaciones metodológicas que establece el Sistema de Gestión de Mejora Continua.

Se estableció un plan general y cronograma de trabajo, el cual se desplegó en las actividades de seguimiento del proceso por parte de un comité directivo, trabajo de análisis del comité de autoevaluación, consulta y participación ampliada dese las comisiones temáticas, plan de comunicación y socialización. Todo en conjunto del equipo técnico de la Dirección de aseguramiento de la calidad.

Las instancias de participación de actores claves se planificaron con el principal objetivo de integrarlos al proceso y de difundir el proceso de autoevaluación entre sus distintos grupos. La difusión del proceso buscó que los actores tomaran conciencia de la relevancia de su participación, considerando a cada uno de sus grupos como elementos de gran impacto en la toma de decisiones.

La primera instancia de participación consideró la consulta anual de actores claves en el pregrado, la segunda instancia de participación, durante el proceso de autoevaluación, fueron las consultas en profundidad realizadas por las comisiones, y la tercera instancia constó de consultas de cierre a estudiantes, académicos, egresados y empleadores.



Encuestas y consultas periódicas 2020-2021-2022 a informantes claves internos; directivos, colaboradores, académicos y estudiantes y consulta a informantes clave graduados y titulados y empleadores.



II EVALUACIÓN POR ÁREA DE ACREDITACIÓN

La Universidad Finis Terrae es concebida como una organización dinámica e integrada que, a través de su quehacer, promueve a la persona, la sociedad y la cultura. Enfrente la complejidad comprendiendo la gestión como un sistema en acción, con un compromiso que nace desde la genuina convicción del desafío misional, en el que **la integración** resulta esencial.

El rol ante la sociedad, de **aporte a lo público** en el que los propósitos institucionales cobran especial relevancia, se ha venido consolidando con una **formación integral y de excelencia, y una vinculación con el medio bidireccional orientada al servicio y apoyo** a la comunidad interna y externa.

Durante el período 2019-2023 se impulsó a todas las unidades que componen la institución a que revisaran la capacidad instalada y determinaran en qué nivel se encontraban, con lo que se pudieron establecer **priorizaciones estratégicas** que requería el Proyecto Universitario para su implementación.

A nivel de recursos, la institución fue capaz de avanzar de manera sana en este período. Sin embargo, el avance en complejidad también requirió **promover la sustentabilidad como cultura**, lo que conlleva el cuidado y manejo eficiente de los recursos disponibles, y el impulso a la captación de nuevas fuentes de ingreso. Lo anterior ha permitido hacer frente a los desafíos en materia de gestión financiera para asegurar una visión de largo alcance.



ÁREA GESTIÓN INSTITUCIONAL



SISTEMA DE GOBIERNO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La estructura organizacional y sistema de gobierno permiten la gestión de todas las funciones universitarias conforme al Ideario y Proyecto Universitario, promoviendo la implicación por parte de las autoridades en la creación de cultura y comunidad, y estableciendo una forma relacional de puertas abiertas y cercana.

La estructura está conformada por cargos unipersonales y colegiados, que lideran de forma eficiente los procesos de toma de decisiones y aseguran el despliegue de actividades para un desarrollo armónico en relación a su Proyecto Universitario.

La universidad también considera un marco regulatorio completo que entrega los enfoques y orientaciones acordes a los estándares internos y externos de calidad.

El Horizonte de Desarrollo establece una hoja de ruta que orienta la toma de decisiones, a través de ámbitos específicos que permiten la focalización de los esfuerzos para un desarrollo armónico. El Plan de Desarrollo se organiza en dichos ámbitos, ordenando los objetivos, planes de acción, metas e incorporando las oportunidades de mejora.

Hitos

1.

Instalación del Proyecto Universitario
2.

Creación de la Vicerrectoría de investigación, creación artística y doctorado
3.

Fortalecimiento y creación de centros, institutos y laboratorios
4.

Fortalecimiento de las Vicerrectoría académica y de formación integral
5.

Instalación de la Política de estructuras académicas
6.

Definición del Plan de Desarrollo 2024-2028

Resultados



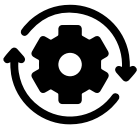
Nº de unidades de investigación

9	13
2019	2022



% de cumplimiento Plan de desarrollo

75%	88%
2019	2022



% de cumplimiento Plan de mejora

65%	92%
2019	2022

88%

de lo colaboradores considera que la Universidad difunde con claridad los lineamientos estratégicos.

79%

de lo colaboradores considera que los objetivos y metas de sus respectivas áreas son definidos de forma clara.



GESTIÓN DE PERSONAS

La Institución reconoce en las personas la riqueza de sus características propias y la oportunidad y potencialidad de desarrollo de sus capacidades que, alineadas con la estrategia y los valores institucionales, son fundamentales para el cumplimiento de su Proyecto Universitario.

Por lo anterior, ha establecido políticas para el adecuado desarrollo de los procesos de reclutamiento y selección con especial foco en la contratación de académicos, en función del plan de optimización.

Por su parte, los procesos de inducción, capacitación, y evaluación de desempeño contribuyen también a la construcción de identidad y compromiso, lo que propicia el desarrollo y participación activa de la comunidad.

Adicionalmente, se ha implementado una articulación de la evaluación de desempeño con capacitaciones y que permite el avance profesional y desarrollo personal. Otros avances son el sistema de reconocimiento institucional a las personas, el comité bipartito, el trabajo con líderes basados en el liderazgo de la RIU, y la evaluación 360° a decanos y vicerrectores.

La Institución resguarda un ambiente de desarrollo integral con espacios de interacción y armonización del trabajo y la persona, cautelando valores esenciales, como la dignidad de la persona, el valor de la familia, un accionar inclusivo y equitativo, y el rechazo a toda acción de violencia y discriminación.

Hitos

1.

Consolidación del ciclo de gestión del clima laboral
2.

Creación de la Política de inclusión
3.

Capacitaciones internas y certificación externa en inclusión laboral a colaboradores
4.

Instalación de la Política integral contra el acoso sexual, violencia y discriminación y creación de la oficina de Promoción de la dignidad de la persona
5.

Sistematización del proceso de evaluación de desempeño
6.

Instalación del Plan anual de capacitación
7.

Programa piloto de liderazgo para autoridades y directivos
8.

Implementación de bandas salariales en todos los estamentos

Resultados



Índice de clima general

64%

2019

75%

2022



% de aplicación de bandas salariales en remuneración de colaboradores

30%

2019

100%

2022



Gastos por colaborador capacitado

\$89.069

2019

\$256.615

2022

86%

de los colaboradores considera que la Universidad está interesada en que la gente se desempeñe en un mejor ambiente laboral.

92%

de los colaboradores considera que la Universidad es un buen lugar para trabajar.



GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

La Universidad ha establecido dentro de sus principios la sustentabilidad financiera para el desarrollo normal y armónico de sus funciones.

En esta línea, se han actualizado o creado políticas financieras, que consideran elementos como diversificación de ingresos, priorización de gastos, endeudamiento, liquidez e inversiones.

Los ingresos crecieron un 13% en comparación con el último proceso de acreditación (2019). Asimismo, los esfuerzos por diversificar los ingresos han permitido incrementar incipientemente los ingresos provenientes de la venta de programas de postgrado y de formación continua virtual (Finis Online), lo que ha permitido disminuir en un 3,5% la dependencia de los aranceles de pregrado en el período comprendido entre 2020 y 2022.

Con relación a los egresos, se aprecia un aumento significativo en las remuneraciones, lo que va de la mano del incremento de la planta académica y se enmarca dentro del llamado Plan de optimización del cuerpo académico. Lo anterior, por cierto, ha sido realizado en un contexto de prudencia financiera, que ha permitido mantener en niveles razonables los principales indicadores de la Institución.

Hitos

1. Financiamiento del plan de optimización del cuerpo académico comprometido
2. Financiamiento del plan de aceleración de la investigación y contratación de investigadores comprometido
3. Optimización e incremento de recursos para infraestructura y tecnologías especialmente dando cobertura a necesidades en la pandemia
4. Proyecciones financieras que sustentan el plan de desarrollo 2024-2028

Resultados



Ingreso total (MM)	
\$34.423	\$38.625
2019	2022

en el ejercicio 2022 el **85%** de los ingresos corresponde a arancel y matrícula de pregrado.

los ingresos provenientes de arancel y matrícula de postgrado y educación continua crecieron en un **32%** en el 2022 en comparación al ejercicio 2018.



Patrimonio (MM)	
\$26.235	\$45.292
2019	2022

la Universidad exhibe actualmente una razón deuda financiera sobre patrimonio de **0,22**, lo que constituye un nivel muy bajo de endeudamiento.

la clasificadora de riesgo Feller Rate, en su informe de agosto de 2021, clasificó la solvencia de la Universidad en **categoría A**, con perspectivas estables, un perfil de negocios adecuado y una posición financiera satisfactoria.



GESTIÓN DE RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA Y BIBLIOTECA

La Institución ha incrementado la capacidad instalada en su Campus, acorde a las necesidades de desarrollo de la actividad académica. Los procedimientos para la evaluación, mejora y optimización han velado por disponer de la infraestructura requerida en relación a la demanda proyectada, de forma de garantizar a la comunidad universitaria espacios físicos idóneos para el desarrollo de los procesos formativos. Asimismo, se evidencian significativos avances en la habilitación de espacios destinados al trabajo de los centros, laboratorios, institutos y unidades especializadas.

La inversión en materia de tecnologías ha permitido avanzar en la integración de la operación mediante el diseño y despliegue de un conjunto de plataformas que dan cuenta de una arquitectura tecnológica robustecida que sostiene la operación institucional conforme esta se complejiza.

La Universidad cuenta con un sistema de bibliotecas que gestiona los recursos para el desarrollo de la docencia e investigación. El acervo bibliográfico, en aumento constante, cuenta con libros físicos, títulos de revistas, bases de datos, libros electrónicos y material investigativo.

Hitos

1.

Generación de importantes alianzas estratégicas, como; Alianza con Clínica Las Condes y Colaboración con la Asociación global del Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente.
2.

Desarrollo y crecimiento de la planta física a partir de nuevos proyectos.
3.

Proceso de mejoramiento y optimización de los espacios ya existentes
4.

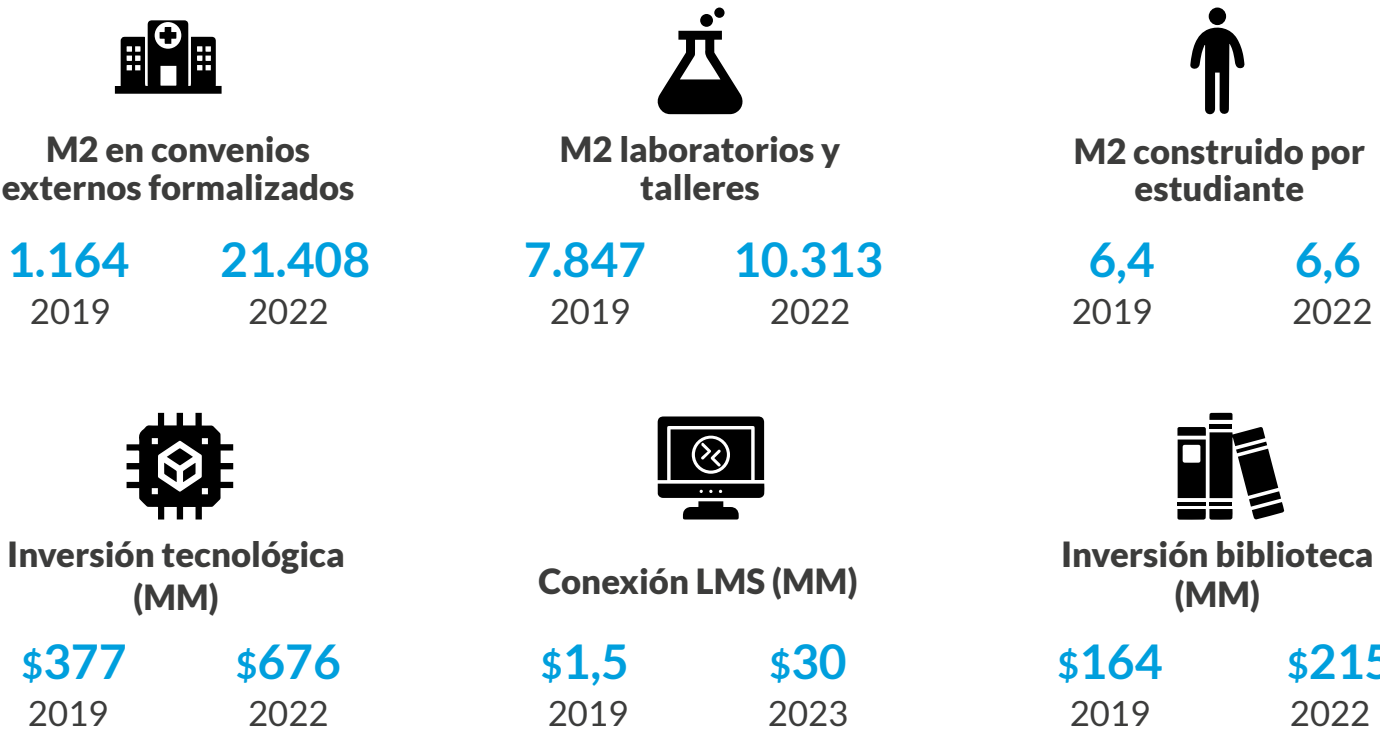
Modernización del sistema de bibliotecas
5.

Continuidad operativa en pandemia bajo una modalidad virtual
6.

Inversión en infraestructura y tecnología especializada
7.

Incremento de convenios deportivos

Resultados



105

convenios con entidades del área de la salud públicas y privadas

76%

índice de calidad de los estudiantes respecto a la infraestructura.



ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Institución, a través de su Política de calidad y mejora continua, entrega la perspectiva y lineamientos para la promoción de una cultura de calidad mediante principios y estándares de excelencia para el desarrollo integral y armónico de la Institución de manera consistente con sus propósitos y pertinente a las exigencias y necesidades externas.

El Sistema de gestión de la mejora continua, SGMC-UFT, hace operativa la Política, estableciendo un ciclo de calidad que promueve la cultura de autoevaluación, con un modelo de gestión basado en procesos y la búsqueda continua de buenos y mejores resultados. Lo anterior se desarrolla bajo la lógica de evaluación denominada REDER.

En el período evaluado, el SGMC-UFT avanza en el despliegue de los elementos que propician el aprendizaje organizacional y el reconocimiento de las oportunidades de mejoramiento continuo, los cuales son: (1) mapa de procesos y sus componentes instrumentales: portafolio de evidencias, paneles de indicadores y procesos de consulta de la percepción; (2) niveles de evaluación: desde el cumplimiento de planes de acción, la progresión de estándares internos en las funciones universitarias, el control de riesgos y la evaluación de los propósitos; (3) finalmente, ciclos de evaluación, desde un diagnóstico situacional a la autoevaluación profunda.

Hitos

1.

Actualización de la Política de calidad y de mejora continua
2.

Trazabilidad de los estándares de calidad internos con los externos
3.

Evaluación integral de la oferta
4.

Capacidad de análisis comparado con base a alertas y brechas
5.

Incremento del plan de acreditación de postgrado focalizado en especialidades del área de la salud

Resultados



Evaluación global del área de gestión y recursos institucionales

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

-  Se instala el Proyecto Universitario declarado en el proceso de acreditación anterior, estableciendo las bases y estrategias para una focalización académica y articulación de las funciones de formación, investigación y vinculación con el medio. Existe un amplio consenso por parte de la comunidad universitaria respecto de la transformación a un modelo de universidad compleja.
-  El sistema de gobierno es claro y bien estructurado cuenta con instancias colegiadas de consulta y mecanismos regulados de toma de decisiones. Esto refuerza el sentido de comunidad en torno a una permanente reflexión, lo que ha permitido guiar el desarrollo de la Institución conforme al Ideario y desafíos planteados.
-  El marco regulatorio es amplio y da cobertura a todos los ámbitos de acción y niveles en que la Institución actúa. Esto permite asegurar una capacidad de autorregulación óptima capaz de atender oportunamente los procesos institucionales y también adecuarse rápidamente ante las contingencias.
-  Las estrategias de posicionamiento externo deben avanzar a mayores niveles de difusión y adherencia del Proyecto Universitario, de modo de alcanzar un reconocimiento efectivo por parte de los actores claves respecto de la excelencia y contribución que hace la Institución a la sociedad.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

-  La cultura de planificación y visión estratégica se transversaliza a partir del Horizonte de Desarrollo fijando los desafíos y compromisos que permiten a la Institución avanzar a niveles de excelencia superior. La cultura de planificación está consolidada y proyecta el desarrollo institucional de forma armónica con respecto a los desafíos y responsable respecto de las capacidades instaladas.
-  Se evidencian procesos de comunicaciones internas, y mecanismos eficaces, para abordar los lineamientos, contingencias y desafíos de la Institución. Esto ha permitido asegurar, de manera oportuna, el conocimiento y promoción de cambios y resguardar el sentido de comunidad.

GESTIÓN DE PERSONAS

-  Se cuenta con políticas y definiciones claras de gestión de personas, con cargos, responsabilidades y remuneraciones a través de bandas salariales establecidas. Junto con ello, se consolida el proceso de evaluación de desempeño.
-  Se consolida la instalación del ciclo de gestión del clima laboral y se verifica la sistematicidad de los planes de mejora. Lo anterior es percibido como un insumo clave para gestionar los equipos de trabajo y los buenos resultados obtenidos.
-  Se cuenta con procesos y responsables para la gestión del bienestar, reconocimiento y entrega de beneficios y recursos de apoyo para el desarrollo de las personas. Junto a lo anterior, se promueve el cuidado y la compatibilidad laboral con la vida personal y familiar.

 La Institución crea la Oficina de promoción de la dignidad de la persona, que despliega políticas y protocolos para prevenir y erradicar toda forma de acoso, violencia y discriminación, al alero de las regulaciones externas relacionadas al tema.

 Si bien el proceso de evaluación de desempeño se instala a nivel transversal en la Institución, se debe avanzar con mayor cobertura en los procesos de rendición de cuentas y su articulación con una gestión orientada a los resultados y metas.

GESTIÓN FINANCIERA

 La Institución demuestra una estabilidad financiera con resultados favorables en un período de alta incertidumbre. Lo anterior permitió mantener la operación y, además, entregar recursos adicionales para el desarrollo académico comprometido en el Plan de optimización y el apoyo a estudiantes, académicos y personas.

 Si bien se han establecido criterios y proyectos para ampliar la recaudación y diversificación de ingresos a partir de la oferta de postgrado, educación continua y venta de servicios externos, se requiere asegurar su expansión y crecimiento sostenido.

 Si bien se ha incrementado la participación en fondos externos, alianzas estratégicas y estructuras de servicios, se debe seguir avanzando en esta materia, para ampliar la capacidad de desarrollo institucional.

GESTIÓN DE RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA

 Se evidencia un crecimiento de infraestructura a través del mejoramiento y optimización de lugares en el Campus a partir de la reconversión y habilitación de espacios para actividades formativas, de investigación, trabajo académico especializado y de esparcimiento.

 La Universidad establece una alianza estratégica con la Clínica Las Condes, lo que se traduce en un incremento significativo de infraestructura disponible y su proyección.

 La optimización del campus y el incremento de arriendos y alianzas externas, si bien han permitido crecer en infraestructura académica y especializada, en cuanto a la capacidad para la estadía destinada a servicios aún presenta brechas de mejora.

GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

 La Universidad evidencia inversiones significativas en infraestructura tecnológica, que se traducen en mejoras, sistemas y plataformas robustos; (ERP - LMS -Sistemas de gestión y aseguramiento de la calidad- Aulas virtuales).

 Se verifican procesos sistematizados que aseguran y resguardan la operación en plataformas que fortalecen el servicio, entregan cobertura y accesibilidad tanto a los estudiantes, académicos y administrativos.

GESTIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

 El sistema de bibliotecas provee una adecuada cobertura de información bibliográfica física y digital, que considera los requerimientos para una educación integral de la comunidad universitaria y aquellos que se originan en la investigación.

 Si bien la Institución cuenta con una biblioteca, servicios asociados de calidad, centros y laboratorios especializados, en opinión de los académicos aún hay brechas de mejora para el desarrollo de la actividad académica y de investigación.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

-  La cultura de calidad se verifica en políticas y mecanismos internos, que aseguran un modelo de gestión integrado de procesos y que, a nivel transversal, desde la evaluación y mejora continua de las estrategias que conduce el Proyecto Universitario orienta la consecución de resultados hacia el cumplimiento de los propósitos y la excelencia.
-  El sistema de gestión de mejora continua SGMC ha establecido ciclos evaluativos que han asegurado la incorporación de planes de acción para asegurar un avance en los estándares de calidad. Desde la gestión de calidad la Institución también cuenta con procesos de análisis robustos en distintos niveles de control, monitoreo y seguimiento de indicadores internos y también comparados para una toma de decisiones oportuna y veraz.
-  Se verifica un nivel avanzado de acreditación o certificación de los programas, dando cuenta de una política de calidad interna comprometida con una formación de excelencia.
-  Se verifica la necesidad de avanzar en un mayor posicionamiento y reconocimiento interno y externo del sistema de aseguramiento de la calidad adoptado.



Actualmente, la función formativa se encuentra exigida por un cambio de época que desafía a la Universidad de manera estratégica. La Universidad, desde su origen, no ha sido un espacio de observación pasiva de estos cambios; por el contrario, nace para analizarlos, explicarlos, anticiparnos y para aportar en conducirlos de manera adecuada. Los estudiantes llegan a las aulas universitarias para forjar nuevas perspectivas y, desde allí, liderar los procesos de cambio.

Por lo anterior, ante el desafío planteado, la invitación a las comunidades académicas es que estas sean cada vez más conscientes de la exigencia que enfrentan y resguarden al estudiante como el centro de todo el proceso educativo.

El Modelo Formativo evidencia orientaciones claras para abordar estos propósitos, instalando en los programas de todos los niveles una formación de excelencia e integral. Actualmente, se cuenta con su total implementación en la oferta de pregrado, a través de los procesos de innovación curricular desarrollados durante los últimos 4 años. El redefinido perfil de egreso genérico, así como las competencias y los objetivos misionales ahí expresados permean todos los planes de estudios de la Universidad. Del mismo modo, se ha avanzado significativamente en la alineación de la oferta de postgrado y en especialidades del área de salud.

En cuanto a los estudiantes, actualmente se abordan sus trayectorias abarcando todos los ciclos que determinan su progreso, desde su admisión hasta su inserción y desempeño laboral.

Por último, respecto del cuerpo académico, se evidencia un avance significativo en su consolidación, a través de políticas de contratación, de generación de trayectorias académicas y de jerarquización, las que permiten contar con los académicos y docentes que exigen el Modelo Formativo y la decisión institucional de avanzar y consolidarse como una universidad compleja.



ÁREA DE DOCENCIA DE PREGRADO



OFERTA Y MODELO FORMATIVO

El Modelo Formativo, actualizado el año 2019 para resguardar su alineación con el Proyecto Universitario, es la guía orientadora para el logro de una formación integral y, en última instancia, de la función formativa.

Los procesos de apertura y cierre de la oferta académica están claramente diseñados y debidamente reglamentados. Estos procesos tienen el objetivo de asegurar la calidad de la oferta a través de una evaluación sistemática.

Para el diseño de los planes de estudios, como guía metodológica, se encuentran los proyectos curriculares de pregrado y postgrado. Estos establecen un plan de estudios que se sustenta principalmente en 3 componentes: (1) un modelo basado en competencias y resultados de aprendizaje; (2) distinción entre formación disciplinar y general; y (3) utilización del Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile).

A partir de lo anterior, se verifican dos importantes avances: la declaración y formalización de un perfil genérico de egreso junto a un modelo de formación general, y la innovación curricular realizada en la totalidad de los programas.

Finalmente, el arduo proceso de innovación curricular implicó una actualización de los planes de estudios, junto con su evaluación, monitoreo y mejora continua.

Hitos

1.

Actualización de la Política para el fomento y desarrollo de los niveles de postgrado y especialidades del área de la salud
2.

Creación de la Política de educación continua e instalación de Finis Online
3.

Proceso transversal de innovación curricular en pregrado y postgrado
4.

Declaración del perfil de egreso genérico y actualización de las asignaturas de formación general
5.

Instalación de estrategias curriculares de vinculación con el medio, investigación e internacionalización en planes de estudio

Resultados



Matrícula total

9.641

2019

11.247

2022



% de programas de pregrado innovados

8%

2019

100%

2022



Cantidad de doctorados abiertos

0

2019

2

2022



Nº de tesis de investigación formativa de pregrado

429

2019

541

2022



Publicaciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje o formación de estudiantes

8

2019

18

2022

7

nuevas especialidades y subespecialidades médicas

49

nuevos diplomados, 17 corresponde a Finis Online



PROGRESIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES

La Universidad concibe las trayectorias estudiantiles desde una perspectiva integral, que se inicia en el momento en que los estudiantes son admitidos, y culmina al momento en que estos completan su proceso formativo y se insertan al mundo laboral.

La admisión es un proceso consolidado, regulado y estandarizado, y sus resultados son analizados sistemáticamente, dado que son el punto de inicio de la trayectoria estudiantil, y a partir del cual se sistematiza la caracterización inicial, proceso centralizado que permiten identificar diversos antecedentes.

Junto al proceso de caracterización, la Institución despliega de forma centralizada un proceso de diagnóstico inicial, actualizado el año 2023. Este proceso permite levantar alertas y posibles focos de trabajo.

El proceso de seguimiento establece hitos en los que el estudiante es evaluado, además de un análisis sistemático y permanente de variables.

Por último, el seguimiento de los graduados y titulados se aborda desde una política y modelo institucional. Los resultados de este proceso son considerados fundamentales para la retroalimentación del proceso formativo y la mejora continua de los programas.

Hitos

1.

Creación de la Dirección de Trayectorias Estudiantiles
2.

Creación del Centro de Apoyo al Aprendizaje
3.

Implementación de cambios y mejora al proceso de seguimiento de la trayectoria estudiantil
4.

Instalación transversal del proceso de evaluación diagnóstica y caracterización de primer año
5.

Creación del marco de gestión para el seguimiento de graduados y titulados

Resultados



Retención 1er año

83%

2019

85%

2022



Retención 2do año

75%

2019

77%

2022



Titulación oportuna

30,8%

2019

39,4%

2022



Ingreso promedio egresado

\$M1,3

2019

\$M1,7

2022

63%

de estudiantes con gratuidad

78%

de los estudiantes se sienten seguros y apoyados en su proceso formativo.

2,2

semestres de diferencia entre duración formal y real, resultado que se encuentra bajo los grupos comparativos del entorno.

85%

empleabilidad según informe de consulta a graduados y titulados.

De acuerdo a datos extraídos desde MINEDUC y SIES, los resultados de retención tras 3er y 4to año se observan por sobre los grupos comparativos del entorno.



FORMACIÓN INTEGRAL, CULTURA DE ACOMPAÑAMIENTO, EXPERIENCIA UNIVERSITARIA Y SERVICIOS

La Universidad busca contribuir a la formación integral de personas que sean agentes de transformación de la sociedad y de la cultura conforme a los valores cristianos, y construir una comunidad académica de excelencia que busca la verdad, el bien y la belleza.

La Vicerrectoría de Formación Integral, como declara en su misión, busca fortalecer en la comunidad universitaria la cultura institucional de formación integral, acompañamiento personal, evangelización, compromiso social y desarrollo del liderazgo trascendente, a través del trabajo integrado y transversal entre las distintas áreas.

Se instala una cultura de acompañamiento integral que se despliega en diferentes ámbitos de acción con un conjunto de programas que aseguran oportunidades de conexión entre las personas, apoyo y colaboración.

Al respecto, sus estudiantes tienen oportunidades para desarrollar capacidades de liderazgo estudiantil, compromiso social, deporte, espiritualidad y trascendencia; cuentan con los espacios de representación estudiantil; y se les entrega instancias concretas de vida universitaria.

Finalmente, durante el año 2023, la Dirección de Alumni se instala en la Vicerrectoría de Formación Integral, con esto se busca ampliar la atención que se brinda actualmente a nuestros titulados y graduados

Hitos

1.

Fortalecimiento de las áreas que desarrollan la vida estudiantil, llevándolas a nivel de dirección
2.

Creación App MiFinis
3.

Creación programa de liderazgo ELEVA
4.

Creación programa Conectados Contigo
5.

Creación programa Mentorías
6.

Creación de ALUMNI
7.

Fortalecimiento de la cultura de acompañamiento
8.

Fortalecimiento de la cultura de compromiso social

Resultados





GESTIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO

La Universidad Finis Terrae, durante el período 2019-2023, ha llevado a cabo una serie de mejoras orientadas a fortalecer la cantidad y calidad de su dotación de académicos, en el camino de la complejidad establecido en el Proyecto Universitario.

La Universidad cuenta con un marco regulatorio que orienta los procesos y mecanismos de gestión del cuerpo académico y su desarrollo profesional. Además, se ha implementado un plan de optimización y fortalecimiento del cuerpo académico, que busca incrementar su dedicación y calidad, con énfasis en la trayectoria académica y el desarrollo profesional.

En cuanto al perfil y conformación del cuerpo académico, se establecen categorías de acuerdo al nivel de compromiso y dedicación que se exige para desempeñar las actividades académicas. No obstante, la Universidad también valora la experiencia de profesionales con destacada trayectoria. Durante el período, se han realizado mejoras en la composición del cuerpo académico, con un aumento en las jornadas y una distribución y reconocimiento adecuados de las horas destinadas a las distintas funciones académicas. También se ha robustecido el cuerpo académico, incrementando la contratación de académicos con grado de doctor.

La carrera académica ha sido desarrollada, estableciendo criterios para el ingreso, jerarquización, permanencia, evaluación y su promoción.

Hitos

- 1. Plan de optimización y fortalecimiento del cuerpo académico
- 2. Modelo de trayectorias y compromisos académicos
- 3. Consolidación de los núcleos académicos en pregrado, creación de comités académicos en postgrado, instalación de claustros doctorales y formación de grupos de investigación asociados a los centros, laboratorios e institutos especializados
- 4. Creación del Centro de innovación docente

Resultados



% de académicos de jornada completa

11% 18%
2019 2022



% de académicos de media jornada y superior

36% 41%
2019 2022



Nº de estudiantes por JCE

16,5 17,3
2019 2022



% de académicos jerarquizados

66% 66%
2019 2022



% de académico con grado doctor

11% 16%
2019 2022



% de jornadas completas con grado de doctor

30% 44%
2019 2022

89%

de académicos registran compromisos bajo la función académica de Investigación

104

de los académicos de planta al 2023 cuentan con la definición de su trayectoria académica

Evaluación global del área de docencia de pregrado

MODELO Y OFERTA FORMATIVA

-  Se observa una oferta formativa consistente con los valores y propósitos institucionales, y pertinente a los desafíos y necesidades de la sociedad actual.
-  El Modelo Formativo y las orientaciones disciplinarias adoptadas por los programas de pregrado aseguran una oferta que se caracteriza por una formación de profesionales de excelencia y personas comprometidas con la sociedad y el bien común.
-  Los planes de estudio de las carreras impartidas se encuentran innovados y alineados al Modelo Formativo Institucional. Destacan la formación integral, el establecimiento de asignaturas integradoras, estrategias curriculares de articulación con la investigación, vinculación con el medio e internacionalización y la implementación del sistema de créditos transferibles SCT-Chile.
-  Si bien el proceso de innovación curricular estableció estrategias curriculares de articulación formativa con la investigación, internacionalización y vinculación con el medio, es necesario dar curso a la evaluación de su valoración.

ESTUDIANTES, GRADUADOS Y TITULADOS

-  Los procesos de caracterización y diagnóstico instalados en las unidades académicas son pertinentes a los requerimientos disciplinares, permitiendo identificar condiciones de ingreso y a partir de ello, los mecanismos de nivelación y apoyo temprano para resguardar tasas de retención y un mejor trayecto formativo por parte de los estudiantes.

-  Los resultados de formación dan cuenta de procesos efectivos a nivel de las trayectorias estudiantiles. Lo anterior se evidencia en tasas de rendimiento, retención y titulación final que se encuentran sobre la media nacional.
-  Se evidencian diversos mecanismos de apoyo a la trayectoria estudiantil a nivel institucional y en las unidades académicas. Estos mecanismos consideran la dimensión académica, emocional y de bienestar, favoreciendo una experiencia estudiantil que colabora con los resultados de formación.
-  La Universidad consolida las bases de una cultura de acompañamiento, lo que refuerza el pilar de los valores institucionales: la centralidad en la persona, a través de programas que atienden las necesidades particulares de los estudiantes.
-  Se verifica una amplia oferta de servicios extracurriculares, asociados a la vida universitaria, al compromiso social, pastoral y deportes, entre otros, pertinentes a las necesidades de los estudiantes y coherentes con el Ideario institucional.
-  Los procesos de seguimiento de los estudiantes en las unidades académicas aseguran el control de las causales que inciden en su progreso; aún así, dada la diversificación de las variables involucradas, se avanza en la instalación de un sistema central de alertas tempranas.
-  Se verifica la necesidad de generar mayor articulación entre las direcciones de la Vicerrectoría de formación integral con las unidades académicas y ampliar la cobertura de los programas y servicios entregados a los estudiantes.
-  Si bien se instala una política de graduados y titulados, se requiere fortalecer el sistema de seguimiento e incrementar los mecanismos de fidelización temprana y seguimiento de la empleabilidad.

CUERPO ACADÉMICO

-  El Plan de contratación y desarrollo académico ha permitido una composición óptima en cuanto a dedicación, grado y nivel de perfeccionamiento, alcanzando al 2023 un 44% de académicos con alta dedicación.
-  Las políticas para el desarrollo de la carrera académica se han consolidado, con procesos de seguimiento y evaluación de compromisos académicos, así como de incentivos para su desarrollo.
-  La composición del cuerpo académico y la distribución de su dedicación y compromisos académicos permite dar cobertura a las iniciativas y programas de vinculación con el medio, investigación y creación; con esto, el Proyecto Universitario y los objetivos de focalización y articulación son sustentados por un cuerpo académico de calidad.
-  A pesar del avance significativo en dedicación y calidad del cuerpo académico, aún se debe seguir avanzando en la creación de nuevos claustros y fortalecimiento de los núcleos, centros y laboratorios especializados, para enfrentar mayores exigencias y desafíos de vinculación con medio, investigación y postgrado.
-  Si bien se verifica la instalación del Centro de Innovación Docente, para asegurar continuidad y sistematización de los planes de formación y capacitación de los académicos en los ámbitos disciplinares, profesionales y pedagógicos, su instalación es incipiente.
-  Es necesario consolidar los procesos transversales de impulso y apoyo a la investigación docente y creación de material educativo, para ampliar su difusión y transferencia a nivel externo.

AVANCES EN POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

-  Existe un marco de regulación y estructura orgánica funcional al postgrado, así como un conjunto de programas que abarcan el total de las áreas de conocimiento en los que la Institución actúa. Junto a lo anterior, cada una de las facultades asegura planes de desarrollo y procesos de mejora del nivel de formación y su oferta.
-  Se establecen de manera sistemática procesos de diseño curricular, seguimiento de los planes de estudios, autoevaluación y acreditación de la oferta de magíster y de especialidades médicas y odontológicas.
-  Los programas de especialidades médicas y odontológicas logran un adecuado nivel de articulación de sus líneas de desarrollo profesional, con una clara contribución disciplinar y vínculo efectivo con los campos clínicos y el entorno de interés. Por su parte, los programas de magíster se encuentran en un nivel inicial de articulación de sus líneas de investigación con la contribución disciplinar, interdisciplinar y vínculo con el entorno y sectores productivos. Junto a lo anterior, en ambos casos, se avanza en una integración con el nivel de pregrado.
-  Finis Online, con una estructura completa para la educación continua no presencial, evidencia un crecimiento de cursos y diplomados concordantes con el compromiso adoptado en el proceso de acreditación anterior y una clara proyección de su desarrollo..

La vinculación con el medio es entendida en la Universidad Finis Terrae como una función articuladora, pues tiene la capacidad de orientar la docencia y la investigación hacia un desarrollo pertinente. Asegurar pertinencia es clave en tiempos dinámicos e implica tener la capacidad de mirar las propias fortalezas y convertirlas en respuestas para las necesidades que la sociedad presenta.

Desde su origen, la Universidad Finis Terrae ha cultivado una estrecha vinculación con el medio (VcM), especialmente en materia cultural, social y de interés público. La Institución **asume el compromiso con el desarrollo de la sociedad** como parte relevante de la misión, considerando que la vinculación efectiva corresponde al aporte colaborativo con el entorno.

A partir de la misión y los propósitos, la función de vinculación con el medio articula los diferentes momentos en que la actividad académica establece una relación y desarrollo mutuo con los entornos significativos, con el propósito de aportar en la **formación integral de personas como agentes de transformación de la sociedad y de la cultura**, concibiéndolos como “aquella persona que ejerce su liderazgo poniendo al servicio de los demás los dones recibidos, incluyendo y transformando positivamente su entorno”. También formaliza esta articulación y aporte, con la **generación de conocimiento y entrega de servicios** desde el propósito de “formar una comunidad al servicio de la sociedad”.

Estos propósitos declarados y la orientación que el Proyecto Universitario le entrega a la función propician un **trabajo académico que, de manera bidireccional**, debe generar mejoras en la formación de los estudiantes y, a su vez, aportes al desarrollo externo. Este nexo se traduce en un conjunto de **estrategias de focalización y articulación** con las funciones de formación e investigación, innovación y creación artística, y en numerosas **iniciativas de vinculación con el medio**, desarrolladas por facultades, centros y unidades centrales.



ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Desde sus inicios, la Universidad ha establecido estrechos vínculos con el entorno, reconociendo la importancia de contribuir al desarrollo de la sociedad y la cultura. Numerosos hitos de la historia de la Universidad puedan dar cuenta de esta vocación genuina por la vinculación con el medio, siendo posiblemente uno los más vistosos el de la contribución del Teatro Finis Terrae, inaugurado el año 2007.

Durante este último período, la política de vinculación con el medio y el modelo propuesto en la Institución se consolidan y establecen una clara orientación para la contribución a los entornos significativos, a la formación de los estudiantes, a la promoción del conocimiento, a la creación y a la entrega de servicios, en alineación a los propósitos de la Universidad.

La lógica bidireccional del modelo entrega tres tipos de iniciativas: la vinculación formativa, en estrecha relación con los planes de estudio y la capacidad de acercar a los estudiantes y académicos a las redes disciplinares y profesionales; la vinculación académica, como forma natural de extender el conocimiento, los servicios y la creación universitaria; y, finalmente, la vinculación de desarrollo colaborativo, que promueve un quehacer integrado con las alianzas y los entornos significativos.

Hitos

1. Actualización de la Política de Vinculación con el medio
2. Alineación de los ámbitos de vinculación con las APDAs; salud y bienestar- educación de calidad- humanidades y artes-desarrollo sostenible
3. Modelo de gestión de Vinculación con el medio desde la lógica bidireccional instalado
4. Metodología para establecer entornos significativos
5. Actualización de políticas que contribuyen a la vinculación con el medio: investigación, extensión universitaria, internacionalización, servicios a la comunidad, compromiso social, educación continua, editorial

Resultados

100%

de las facultades declara sus alcances de vinculación con el medio a partir de la Política Institucional

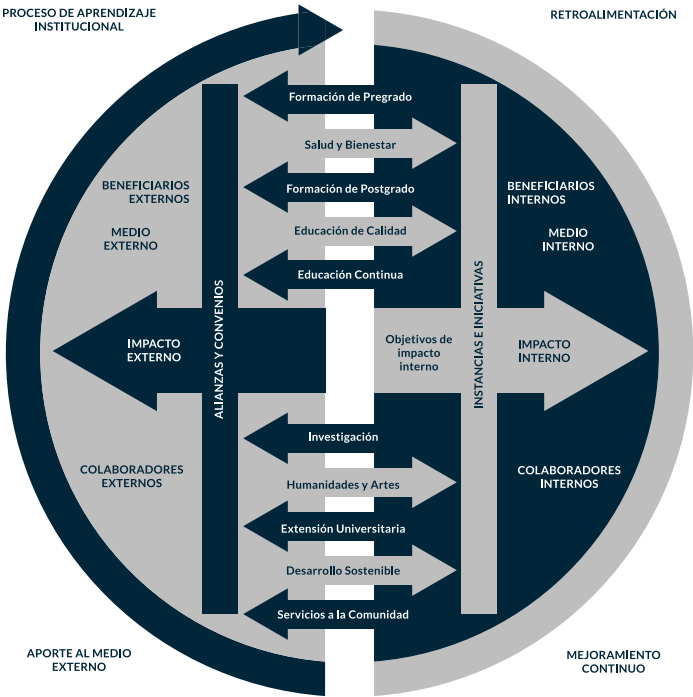
72%

de los académicos indica que la Política de vinculación con el medio entrega las orientaciones necesarias para el desarrollo de la función

100%

de las unidades cuentan con la revisión y definición de sus entornos significativos

LÓGICA BIDIRECCIONAL





MARCO DE GESTIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La implementación de la vinculación con el medio se basa en un sólido marco de gestión compuesto por diversos elementos que garantizan la calidad y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Dentro de los mecanismos de gestión, se encuentra el plan de vinculación con el medio, el cual se alinea con el Plan de desarrollo de la Universidad.

En cuanto a la estructura, se cuenta con una dirección general, que integra a las direcciones y encargados de las facultades en una red funcional, especializada y comprometida con el diseño, seguimiento y evaluación de las iniciativas.

Los centros e institutos especializados que contribuyen al desarrollo de iniciativas de vinculación con el medio en sus tres tipos se enfocan en áreas específicas y aportan de manera significativa a la vinculación.

En cuanto a los recursos, se asignan recursos financieros anualmente y se gestionan a través del presupuesto institucional, tanto internamente como a través de la captación de recursos externos. Además, se han implementado fondos concursables internos que financian proyectos de desarrollo colaborativo y se han establecido alianzas con entidades externas para ampliar la capacidad de la Institución.

Hitos

1.

Funcionamiento de la red interna de encargados de vinculación con el medio a partir del marco de gestión Institucional
2.

Sistematización del Plan de vinculación con el medio Institucional y de las unidades
3.

Desarrollo de redes y alianzas de colaboración
4.

Instalación de la plataforma de gestión y monitoreo de la función de vinculación con el medio

Resultados



Nº de convenios y alianzas formales

172	323
2019	2022



Recursos destinados al financiamiento VcM (\$MM)

2.745	3.277
2019	2023

Alianza de colaboración con la Red Internacional de Universidades del Regnum Christi (RIU)

Alianza estratégica con Clínica Las Condes

Alianza estratégica con la Asociación global del Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente (UNEP) y el sector financiero

Alianza con Nestlé para la generación de conocimiento con impacto en políticas públicas

Alianza de cooperación e internacionalización con la Universidad Católica de Lovaina

Alianza con Le Cordon Bleu, institución de gastronomía y arte culinario más prestigiosa del mundo

100%

de facultades cuentan con una dirección o coordinadores de vinculación con el medio

125

académicos cuentan con dedicación y compromisos académicos de vinculación con el medio



INICIATIVAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

A lo largo de su existencia, la Universidad ha realizado actividades explícitas de relación con el entorno en diversas áreas del conocimiento, con el propósito de contribuir a la expansión del saber, al análisis y debate de ideas y valores, así como a difundir el arte y la cultura y realizar acciones de apoyo social orientadas a las comunidades vulnerables. Todo esto con el fin de fomentar el desarrollo de la comunidad académica en atención a las necesidades de la sociedad.

Las diversas iniciativas de vinculación formativa han abarcado, en todas las áreas y unidades académicas, el diseño de estrategias curriculares en los planes de estudio de los programas de pregrado y postgrado. Por su parte, las iniciativas de vinculación académica se han focalizado e incrementado su aporte en los cuatro ámbitos de vinculación, y las de desarrollo colaborativo han establecido sus entornos significativos y objetivos de colaboración para una alianza y capacidad de aporte sostenible.

Hitos

- 1. Instalación de metodología para diseñar y documentar estrategias curriculares acordes al Modelo Formativo y Política de vinculación con el medio
- 2. Instalación de metodología para diseñar y documentar programas de vinculación formativa
- 3. Instalación de metodología para diseñar y documentar programas de vinculación académica y de desarrollo colaborativo
- 4. Fondo concursable interno de vinculación con el medio para programas de desarrollo colaborativo

Resultados



Nºtotal de beneficiarios

127.188
2022



Nº de programas de desarrollo colaborativo

19	31
2019	2022

73

estrategias curriculares de vinculación con el medio al 2022, el 100% de los programas de pregrado incorporan estrategias curriculares de VcM.

32

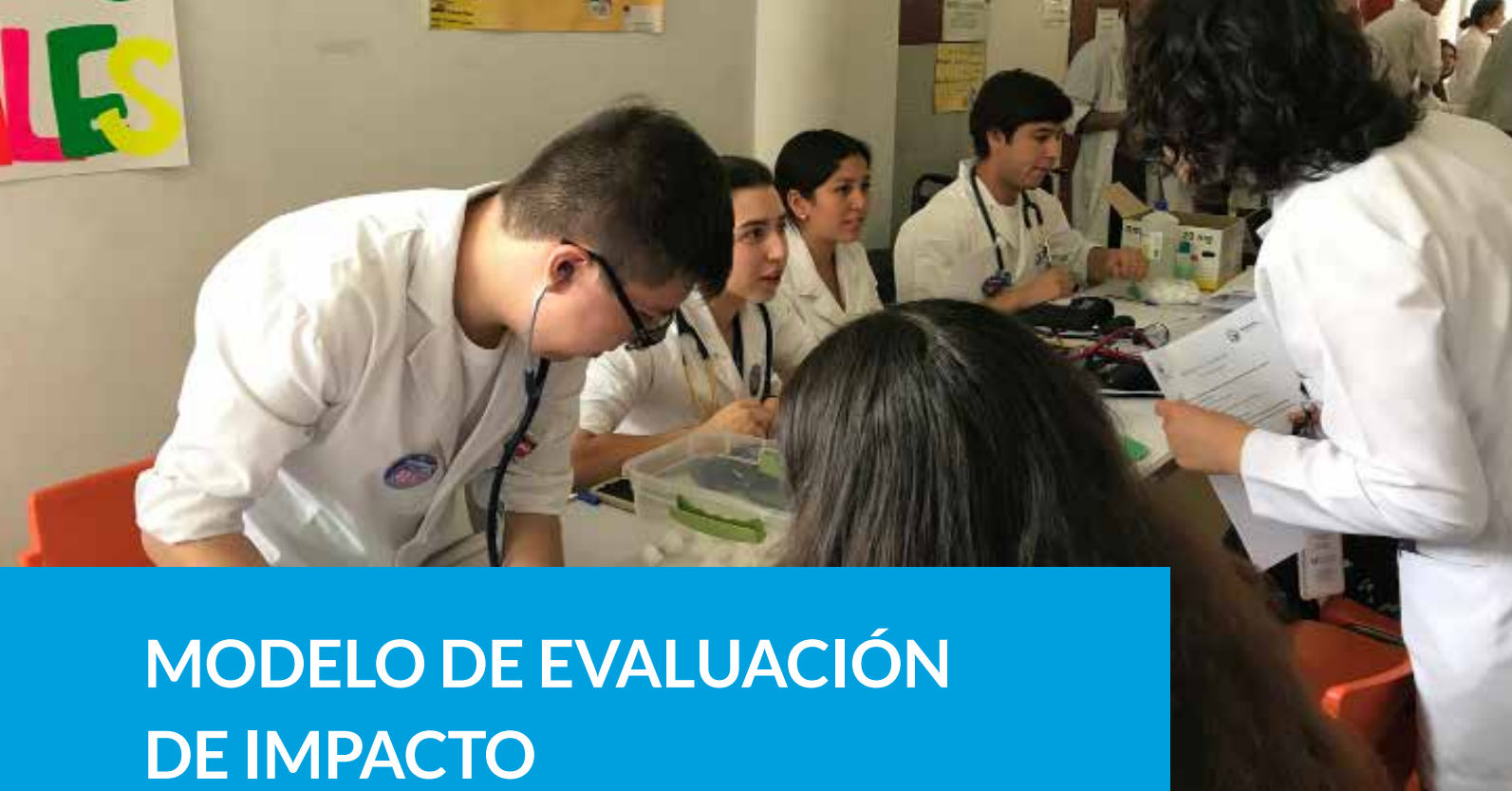
Programas de vinculación formativa al 2022

183

programas de vinculación académica al 2022

70%

de los académicos indica que sus escuelas incentivan la participación de los académicos en los programas y proyectos de vinculación con el medio



MODELO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

De acuerdo a la política institucional, la Universidad Finis Terrae asume la bidireccionalidad como la cualidad potencial de una acción o conjunto de acciones, de avanzar simultáneamente en dos direcciones, representadas por el medio interno de la Universidad y el medio externo de su entorno significativo.

En consecuencia, las acciones de esta función deben aportar y contribuir tanto al cambio externo como al interno de la Institución.

Desde esta perspectiva se comprende la bidireccionalidad como la capacidad del sistema articulado para generar aporte tanto en un medio externo determinado, como en el medio interno de la Institución, a una escala mayor de la que aborda un programa o proyecto; es decir, la Universidad promueve que no solo los programas presenten bidireccionalidad -en sus distintos grados- sino que la función como sistema alcance esta cualidad.

Con el fin de evaluar y sostener un mejoramiento continuo, tanto en el desarrollo académico interno de la Institución como en la capacidad de aporte a la sociedad, se ha establecido un modelo de evaluación de impacto interno y un modelo de evaluación de impacto externo.

Hitos

1.

Instalación del modelo de evaluación de impacto interno
2.

Diseño e instalación del modelo de evaluación de impacto externo - Piloto
3.

Indicadores de impacto interno diseñados y monitoreados a nivel global
4.

Definición de las dimensiones de aporte para monitorear y evaluar el impacto externo a nivel de ámbitos de vinculación:
 - Aporte a políticas públicas
 - Aporte territorial - sectorial
 - Aporte al capital humano

Resultados

Definición de **9 OBJETIVOS** para evaluar el **impacto interno** en la toma de decisiones relativas al **proceso formativo** de los estudiantes, **definición de la oferta** de pregrado, postgrado, especialidades en salud y educación continua, orientación de la **investigación, extensión y servicios** y, la retroalimentación y mejoramiento de la **función de vinculación con el medio**.

Modelo de evaluación de impacto externo

MODELO CONCEPTUAL DE LÓGICA CAUSAL		
TEORÍA DE CAMBIO		
Transformación	Medios de transformación	Acciones transformadoras
Transformación o cambio positivo de la sociedad o una parte de ella, cuyo logro es producto de múltiples factores desarrollados a largo plazo.	Conjunto de elementos, factores o circunstancias que han sido o serán necesarios para el logro de una transformación, cambio positivo o mejora.	Iniciativas expresadas en forma de proyectos o programas en vínculo con el medio externo de la universidad, que contribuyen con el desarrollo de los medios que darán lugar a las transformaciones.
IMPACTO INFERIBLE	IMPACTO ESTIMABLE	IMPACTO EVALUABLE

Evaluación global del área de vinculación con el medio

POLÍTICA Y MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

-  La importancia de la vinculación con el medio se manifiesta y se declara en los diversos instrumentos misionales y estratégicos que orientan el desarrollo de la Institución. Junto a lo anterior, la vinculación con el medio es reconocida por la comunidad universitaria como una función relevante para el logro de la misión institucional.
-  La Universidad cuenta con una política institucional actualizada, alineada a las orientaciones internas y promovidas por el ideario y Proyecto Universitario, así como a los requerimientos del sistema de educación superior. Por su parte el marco de gestión es robusto y acorde a las exigencias internas y externas, lo que ha permitido orientar la profesionalización y focalización del desarrollo de esta función en cada facultad.
-  La Institución ha definido de forma consistente y pertinente sus entornos significativos, permitiendo evidenciar un trabajo focalizado y vínculos basados en el principio de la bidireccionalidad.
-  El desarrollo de la función de vinculación con el medio cuenta con una estructura de funcionamiento que considera la dedicación de académicos de planta para el desarrollo de la gestión y las iniciativas.

INICIATIVAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

-  Se verifica en las iniciativas de vinculación con el medio la preocupación por la centralidad en la persona y el respeto inherente al ser humano, quedando de manifiesto el sello institucional en un trabajo conjunto y genuino con el entorno.
-  El modelo de vinculación promueve la articulación de las funciones universitarias mediante distintas categorías de iniciativas, que permiten incorporar a esta función acciones pertinentes a las distintas unidades y programas académicos.
-  Se verifica el fortalecimiento de alianzas y redes de colaboración que permiten una vinculación con el medio cuyo alcance, proyección y sustentabilidad adquiere un mayor nivel de impacto.

RESULTADO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

-  La Universidad cuenta con un sistema de evaluación integral que distingue tres dimensiones de evaluación, con indicadores asociados para cada una de estas dimensiones, permitiendo enfocar mejores evaluaciones y procesos de mejora. Los indicadores generales, datos y elementos de autoevaluación se gestionan en la plataforma del sistema de información institucional de vinculación con el medio.
-  Los resultados de las iniciativas logran dar cuenta de una cobertura a nivel de beneficiarios internos y externos, focalizada en los cuatro ámbitos de vinculación.
-  Se levanta la necesidad de establecer un plan de difusión de las iniciativas, programas y proyectos de vinculación con el medio a nivel interno y externo.

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

-  Si bien se ha definido un modelo de evaluación de impacto externo y, junto a lo anterior, las evaluaciones pilotos permiten verificar a nivel externo la proyección del aporte a nivel de políticas públicas, alcance territorial y de capital humano, es necesario continuar con la verificación de los elementos que evidencien el cambio, a fin de difundir el real aporte de la Institución a la sociedad.
-  Si bien se ha definido un modelo de evaluación de impacto interno y, junto a lo anterior, las evaluaciones pilotos permiten verificar a nivel interno diversos antecedentes que contribuyen con la mejora interna de la Institución, es necesario fortalecer los mecanismos y elementos que evidencian la retroalimentación efectiva y el aporte a los cambios a nivel de mejora continua.



La Universidad Finis Terrae presenta por primera vez el área de investigación al proceso de acreditación, puesto que se considera que actualmente están las capacidades instaladas y las acciones que reflejan su avance hacia la complejidad.

Los avances no sólo han implicado ampliar los niveles formativos a aquellos de mayor grado de especialidad académica, sino también intensificar el cultivo disciplinar, la investigación, el vínculo y aporte al medio. Así se verifica una integración explícita dentro del Proyecto Universitario, en el que destaca la visión institucional para su desarrollo e impacto futuro.

Desde entonces, la Universidad ha desarrollado con renovado impulso actividades de investigación, innovación y creación, respondiendo de manera pertinente al cultivo de áreas disciplinares y a la generación de conocimiento vinculado al desarrollo académico institucional. Lo anterior es asumido por la Universidad en un contexto altamente competitivo y dinámico, que exige actualmente un enfoque integral del quehacer, que implica que las actividades del sistema de investigación, desarrollo, innovación y creación, conocido por sus siglas I+D+i y Creación, deben satisfacer estándares nacionales e internacionales.

Es así que, durante el año 2020, la Universidad actualiza su Política de investigación, con el propósito de ampliar su alcance, en armonización con el Ideario y Proyecto Universitario. A partir de esto, se establece un Plan de acción para la aceleración de la investigación, innovación y creación artística, el cual propone como principal foco de trabajo abrir nuevos núcleos especializados que permitieran potenciar a las facultades. Es para esta implementación que se despliega un plan orgánico de contrataciones de investigadores y de instalación de unidades y mejoramiento de la infraestructura especializada.



ÁREA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN



DISEÑO E INSTALACIÓN DEL ECOSISTEMA I+D+i y CREACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN

El diseño e implementación de las actividades de investigación, innovación y creación de la Universidad busca consolidar la cultura académica, investigativa y artística, fortaleciendo su compromiso con la excelencia, el desarrollo humano y el bienestar social, a través de la generación y aplicación del conocimiento en beneficio de la sociedad.

La ruta hacia la consolidación de un Ecosistema de I+D+i y Creación es un camino que se ha trazado y que se implementa a través de un diseño integrado y armónico entre la investigación, la innovación y la creación, así como la formación avanzada.

Es esta motivación la que ha llevado a la Institución a pensar más allá y establecer desde la creación e innovación un aporte real. Lo anterior cobra especial importancia cuando se transmite a la comunidad académica, y particularmente a los estudiantes.

Hitos

1. Redefinición de políticas de investigación, creación artística y doctorado

2. Instalación de la Política de creación artística

3. Diseño e instalación del Ecosistema I + D + i y Creación
4. Creación de la Vicerrectoría y, reorganización y fortalecimiento de unidades directivas

5. Instalación de claustros doctorales y primeros programas del nivel

6. Fortalecimiento de centros y laboratorios especializados en todas las facultades

Resultados

2010-2018 Creación de los primeros Núcleos especializados y la Dirección general de investigación 3 núcleos Etapa fundacional	2021-2022 Implementación de nuevos Núcleos especializados e instalación transversal de las políticas y plan de investigación 13 núcleos Etapa de implementación	2023 Inicio etapa de consolidación del ecosistema y creación de la vicerrectoría Etapa de consolidación
---	---	--

Desde 2015 se instalan 5 COMITÉS Que apoyan el desarrollo del área

• Comité Ético Científico

• Comité de Bioseguridad

• Comité Editorial

• Comité de Propiedad intelectual

• Comité de Creación artística

Ecosistema I+D+i y creación



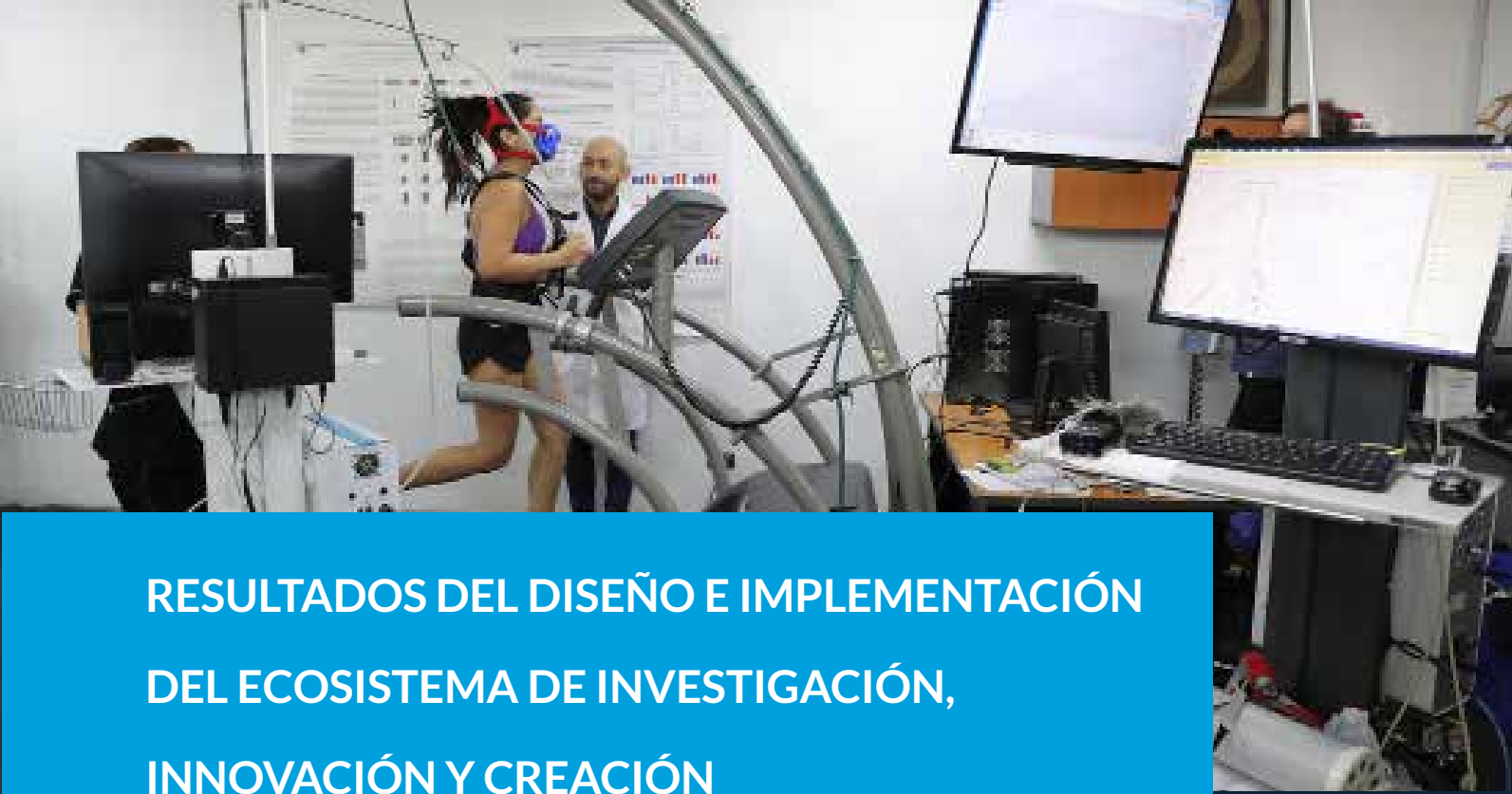
Nº de académicos con dedicación preferente a la investigación

23

142

2019

2023



RESULTADOS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN

Es digno de destacar la importancia de la interdisciplinariedad, la vinculación con el entorno y la formación de recursos humanos como pilares fundamentales para el buen éxito del ecosistema. Se relevan como casos de éxito aquellos proyectos destacados que han contribuido a la consolidación del mismo.

Por otra parte, el compromiso con la investigación de excelencia ha impulsado la creación de espacios de colaboración, alianzas estratégicas con otras instituciones y el desarrollo de infraestructuras y recursos para potenciar la producción intelectual y creativa de la comunidad académica.

Se presentan los resultados del período 2019-2022, agrupados en cada uno de los ejes del ecosistema, dando cuenta de un nivel de desarrollo importante de la Política descrita en el capítulo anterior, a saber, (1) investigación de excelencia; (2) fomento de la creatividad y la creación artística; (3) innovación y transferencia tecnológica; (4) vinculación con la formación; (5) colaboración nacional e internacional; (6) sustentabilidad financiera; (7) formación avanzada de Doctorado y Postdoctorado; y (8) interdisciplinariedad.

Hitos

1. Plan de aceleración de la investigación y la productividad

2. Creación y actualización de instrumentos internos que estimulan y apoyan la creación artística

3. Creación de nuevos mecanismos y apoyos económicos de asignación directa a investigadores y Premio a la creación artística
4. Programas Impacta-UFT

 - Investigación de salud y enfermedades emergentes
 - Bienestar integral
 - Sostenibilidad 2030-Futuro
 - Educación primaria y secundaria 2030
 - Dignidad y Derechos Fundamentales
 - Manifestaciones Culturales en Chile y Latinoamérica
 - Creación artística en torno a la historia y los diferentes contextos sociales

Resultados



Nº de publicaciones científicas indexadas

157	287
2019	2022



Nº de proyectos activos

8	22
2019	2022



Fondos externos adjudicados (MM\$)

742	1.328
2019	2022



% publicaciones con colaboración internacional

38,6%	49,7%
2019	2022



Impacto normalizado Scopus

0,74	2,33
2019	2022

59%

crecimiento de publicaciones SCIELO en el período

73%

crecimiento de postulaciones a proyectos Fondecyt en el período

Evaluación global del área de investigación

POLÍTICA Y EL ECOSISTEMA I+D+I Y CREACIÓN

-  La Universidad, de acuerdo con su Proyecto Universitario, integra la cultura académica, investigativa, de innovación y de creación artística, fortaleciendo su compromiso con la excelencia, el desarrollo humano y el bienestar social, focalizando su aporte en líneas de investigación definidas por las APDAs.
-  La investigación, creación o innovación están presentes de manera explícita en la misión y propósitos declarados. De acuerdo con ello, se considera en el Plan de desarrollo institucional, y se cuenta con mecanismos de gestión y recursos para su implementación.
-  La política de investigación, innovación y creación consideran la ética y los criterios de calidad propios de la comunidad científica, tecnológica, disciplinaria o artística, nacional e internacional.
-  La normativa y reglamentación está actualizada y regula el desarrollo de los procesos de gestión y desarrollo académico asegurando la aplicación de criterios de calidad.
-  La estructura organizativa es clara, con roles y responsabilidades definidas, que promueven la coordinación, el seguimiento y la evaluación de las actividades relacionadas con la investigación, innovación y creación.

-  Se verifica la instalación de un ecosistema integral de I+D+i y Creación con ocho ejes que aseguran un desarrollo integral del área dando cobertura a las exigencias internas y del marco de regulación vigente.

CAPACIDADES DE DESARROLLO

-  Se instala el nivel doctoral y se crean dos programas que se encuentran en proceso de acreditación, ambos en áreas de conocimiento prioritarias para la Institución.
-  La conformación de núcleos especializados de investigación, innovación y creación artística permite potenciar las facultades a través de contrataciones de nuevos investigadores y de construcción de laboratorios y nueva infraestructura.
-  Se incrementa la capacidad de postulación y obtención de fondos concursables abiertos y competitivos, en las áreas o líneas de investigación. Junto a lo anterior, se verifica el fortalecimiento de la cultura investigativa y la colaboración en el ámbito nacional e internacional.
-  La investigación abarca disciplinas diversas e innovadoras, permitiendo cubrir un amplio margen de áreas del conocimiento, abordando problemáticas específicas y promoviendo soluciones innovadoras y relevantes para la sociedad.
-  La consolidación del Programa Impacta-UFT a través de la creación de nuevas líneas de trabajo y levantamiento conjunto de problemáticas o desafíos de la sociedad, si bien constituye un valor, requiere de mayor sistematización e incremento de la capacidad de generación de proyectos e interdisciplinariedad.
-  Consolidar la estructura del ecosistema de I+D+i y Creación de modo que permita pasar de ser una iniciativa estratégica a un mecanismo de un mayor nivel de complejidad académica.

-  La Universidad participa en redes colaborativas o posee convenios formalizados de investigación y creación con instituciones nacionales o internacionales. No obstante lo anterior, aún se debe avanzar en incrementar la colaboración internacional.

RECURSOS

-  Se evidencia un incremento en los recursos y mecanismos de gestión para planificar, ejecutar y monitorear las actividades de investigación, creación o innovación, así como evaluar sus resultados.
-  Si bien se ha incrementado la capacidad de obtención de fondos externos a través de concursos y alianzas, aún se debe seguir avanzando en esta línea.
-  Junto con la consolidación de los dos claustros permanentes, la Institución se encuentra fortaleciendo la instalación de otros. Esto permitirá incrementar la productividad académica que se viene desarrollando sostenidamente en otras áreas del saber.

RESULTADOS DEL ECOSISTEMA I+D+I Y CREACIÓN

-  La Universidad obtiene resultados de investigación que generan impacto significativo en el ámbito académico, y estos, a su vez, apoyan la formación de los estudiantes en todos sus niveles.
-  Los productos y resultados de las actividades de investigación son considerados como una contribución significativa al área de estudio.
-  Los resultados de investigación permiten sostener los programas de doctorados existentes en la Universidad.
-  La Editorial de la Universidad cuenta con un catálogo de publicaciones que abarca todas las áreas disciplinares, contribuyendo a la difusión de la creación académica.
-  La Universidad, a partir de la alianza estratégica con Clínica Las Condes, incorpora la revista médica indexada para la difusión de la productividad científica, incorporada en SCOPUS y con el factor de impacto del JIF. Esto implicará un aumento significativo en la productividad e impacto de la actividad académica en el área de salud.
-  Los productos de creación artística constituyen un aporte valioso para el ámbito cultural; no obstante, es necesario avanzar en la evaluación de impacto en audiencias y circuitos asociados.
-  Se debe avanzar en reforzar los mecanismos de medición de impacto que presentan las iniciativas de investigación y su transferencia tecnológica.
-  Las actividades de creación son difundidas o transferidas incipientemente a nivel nacional o internacional



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

35
AÑOS

www.uft.cl